

16 de Agosto.
La CTA se reunió con
el Gobernador bonaerense.



OCHO DE OCTUBRE

Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

NUEVA ETAPA

N°227

Cierre de Edición
17 de agosto de 2006.



Solá se comprometió a resolver el conflicto por el PPAP

Consejo del Salario.
Dos posturas y un final anunciado :
magro aumento y nada de justicia distributiva.

PARA LOS TRABAJADORES NO ALCANZA



Banca 25.

EL CONCEJO DELIBERANTE MARPLATENSE SE SOLIDARIZÓ CON LOS TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA.



OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FTERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO BLAS ALBANESE

Redacción
JAVIER GERMINARIO
MARTIN SEGURA

Fotografía
GUSTAVO BONECCO

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA.

Juzgado Civil y Comercial N° 14.

Carátula: RIGANE JOSE J. Y OTS.
C/ E.D.E.A. S.A.

N° de causa Juzgado: 1642.

Objeto de juicio:
Sociedades. Acciones derivadas
del derecho de accionista.

Peticionario:
Dr. Juan Carlos Mac Donnell,
apoderado de la parte actora. -

Fuentes con
mayor información.

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata
www.lyfmdp.org.ar

EDEA S.A.
www.edea.com.ar

Camuzzi Argentina S.A.
www.camuzzi.com.ar

Estructura Accionaria.

“La Empresa Distribuidora de Energía Atlántica (EDEA) es controlada por la Inversora Eléctrica de Buenos Aires (IEBA), con una participación accionaria del 90%. El 10% restante corresponde al Programa de Participación del Personal.”

(Página Web de EDEA S.A.)

1-) ANTECEDENTES

Programa de Participación Accionaria del Personal (PPAP).
SITUACIÓN ACTUAL DE LA CAUSA JUDICIAL.

¿Qué decía la Ley de privatización?

La Ley 11.771, del año 1996, estableció que el 10 % del capital accionario de EDEA S.A. se adjudicaría a los trabajadores de la empresa que adhirieran al Programa de Participación Accionaria del Personal, en compensación por la pérdida de su condición de empleados estatales.

¿En qué tiempo debía implementarse?

La Ley disponía 120 días, a partir del 1 de julio de 1997, para implementar la Participación Accionaria del Personal.

¿Cómo se pagaban las acciones?

Las Acciones debían ser pagadas con los dividendos que arrojaran esas acciones de EDEA S.A. y el 50% de los Bonos de Participación en las ganancias.

El Comprador del paquete accionario.

El adjudicatario o comprador de la totalidad de las acciones de EDEA S.A. fue IEBA S.A.

¿Cómo pasarían las acciones a manos de los trabajadores?

-Paso 1.) La Ley 11.771 establecía que el comprador de ESEBA S.A -en este caso, IEBA S.A.- debía transferir al Banco de la Provincia de Buenos Aires, mediante un Contrato de Fideicomiso, la propiedad de las acciones que correspondían a los trabajadores.

-Paso 2.) El Banco Provincia, como fiduciario, debía ocuparse de recibir los pagos que efectuaran los trabajadores de EDEA S.A. -con los dividendos y bonos de participación- hasta la cancelación de su precio. Oportunidad en la cual debía transferir la propiedad de las acciones a los trabajadores adquirentes.

¿Quién debía controlar este proceso?

La Ley creó un Comité Ejecutivo de Administración del Fideicomiso que debía estar compuesto por cinco miembros, dos designados por el Banco Provincia y tres designados por los trabajadores, siendo uno de estos tres el Presidente del Comité, quien, además, sería el Director en representación de los trabajadores (accionistas Clase C) en el Directorio de EDEA S.A.

¿Quién ejercería nuestros derechos?

El Fiduciario (Banco Provincia) debía ejercer los derechos políticos y económicos de las acciones Clase C en la Asamblea, siguiendo las instrucciones recibidas del citado Comité.

UNA GRAN ESTAFA DE 40 MILLONES DE PESOS

2-) LA PUESTA EN MARCHA

La adhesión de los trabajadores al PPAP

La gran mayoría de los trabajadores se adhirieron al PPAP, con ajuste a la Ley, adquiriendo así la condición de accionistas de EDEA S.A.

El proceso posterior.

- Habiéndose cumplimentado todos los pasos legales correspondientes a los trabajadores;
- Anunciado IEBA S.A. que había firmado el Contrato de Fideicomiso, en virtud del cual había transferido las acciones de los trabajadores (clase C) al Banco de la Provincia de Buenos Aires;
- Sólo restaba, entonces, que EDEA S.A. confeccionara el listado de trabajadores adheridos al Programa de Participación Accionaria del Personal (PPAP), juntamente con la cantidad de acciones que a cada uno le correspondía adquirir -conforme la fórmula polinómica aprobada por el Estado Provincial- y le comunicara todo ello al Banco de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de que este último procediera a abrir una cuenta por cada trabajador adquirente, donde se acreditaran sus pagos por las acciones correspondientes.

3-) LOS RECLAMOS

1998 - 2001. Una demora poco transparente.

Observándose que EDEA S.A. demoraba demasiado en cumplimentar estos dos últimos pasos -listado de adherentes y cantidad de acciones de cada uno-, como también, simultáneamente, la existencia de decisiones poco transparentes por parte de EDEA S.A. (perjudiciales para sí misma y beneficiosas para IEBA S.A.) se comienza a enviar sucesivas cartas-documento, desde 1998 hasta 2001, al Presidente de EDEA S.A., al Director de la Clase C, Eduardo Cóppola, y a la Comisión Fiscalizadora, solicitando información sobre:

a-) la marcha en la implementación del PPAP, **b-)** los resultados de los estados contables, **c-)** la distribución de dividendos, **d-)** los honorarios de los Directores, y **e-)** toda información societaria y contable de la Sociedad, necesaria para establecer el grado de realidad de las sospechas aludidas.

2002. Inicio de las acciones judiciales.

Ante la negativa, por parte de EDEA S.A. a suministrar dicha información, los trabajadores de Luz y Fuerza Mar del Plata iniciamos, en septiembre de 2002, una acción judicial solicitando la implementación del PPAP, a efectos de ejercer nuestros derechos de accionistas.

2003. Designación de un Veedor.

El Juez interviniente concedió únicamente, como medida precautoria, la designación de un veedor para que informara a los trabajadores sobre todo lo solicitado en las cartas-documento remitidas a EDEA S.A. en los años 1998 al 2001 y sobre la implementación del PPAP.

2004 - 2005. Ampliación de sus facultades.

Con posterioridad, se aceptó nuestro pedido judicial de ampliar las facultades del veedor, demorando un año su implementación, de abril-2004 a marzo-2005.

(sigue en página 4)

Se descubren graves irregularidades.

En base a los informes del veedor, se han encontrado graves irregularidades en la contabilidad y gestión de EDEA S.A., donde se demuestran los movimientos de fondos que realiza la empresa para beneficiar a su controlante IEBA S.A., y en perjuicio de su propio patrimonio. Al respecto, vale citar dos ejemplos:

-EDEA S.A pagó a IEBA S.A, hasta diciembre de 2003, más de \$ 51.000.000, por la actuación de IEBA S.A como operador, siendo que la única actividad de esta última es ser tenedora de las acciones de EDEA S.A.

-EDEA S.A, en el año 2001, ha contraído préstamos con terceros a una tasa del 18% anual, a efectos de otorgarle créditos a IEBA S.A, su controlante, a una tasa del 12%, lo que le significa una pérdida real para EDEA S.A de más de \$1.500.000 por año, con el agravante que finalmente terminó condonándole la deuda de más de \$26.000.00 -pasados un par de años- sin que por ello hubiere recibido el mismo trato de sus acreedores por dichos préstamos.

EDEA S.A le ha prestado dinero a una empresa en cesación de pago, contribuyendo a endeudarla para que se concurse.

4-) SITUACIÓN ACTUAL

¿Contrato o mal trato?

Recientemente, se ha tomado conocimiento del Contrato de Fideicomiso celebrado entre IEBA S.A. (adjudicataria de las acciones de EDEA S.A.) y el Banco de la Provincia de Buenos Aires (fiduciario), el cual tiene importantes diferencias con el Modelo de Contrato de Fideicomiso aprobado por la Autoridad de Aplicación.

Las diferencias más importantes son:

- 1- IEBA S.A. no transfirió la titularidad de las Acciones Clase C al Banco Provincia,** sino que sólo le entrega su Administración. Es decir, IEBA S.A. sigue siendo el titular del 100% de las acciones de EDEA S.A.
- 2- El Comité Ejecutivo no está constituido legalmente,** ya que sus cinco miembros pertenecen a FATLYF (dos miembros debían representar al Banco Provincia).
- 3- El Banco Provincia, como fiduciario, no ejerce los derechos políticos y económicos de la Clase C** en las Asambleas, ni tampoco designa el síndico titular y el suplente de dicha clase. Es un representante del Comité Ejecutivo quien usurpa el ejercicio de todos esos derechos (o sea, ¡¡¡ la FATLYF !!!).
- 4- Establece un sistema por el cual, si existieran en el Fideicomiso acciones a redistribuir, sólo las podrían adquirir otros trabajadores si las pagaran con recursos propios** (no con dividendos y bonos), desvirtuándose lo previsto en la Ley, al ofrecerlas opcionalmente a accionistas mayoritarios.



Dr. Ismael Jalil, José Rigane y Juan Carlos Mac Donnell, en la asamblea por el PPAP.

Nueva instancia por nuestros derechos. LA ASAMBLEA EVALÚA DENUNCIAR PENALMENTE A E.D.E.A. S.A.

Con la presencia de un importante número de trabajadores, se realizó el 21 de julio una asamblea en donde se reafirmó la confianza en la Comisión Directiva de nuestro gremio para profundizar las medidas de acción que le permitan a los compañeros acceder al derecho, ratificado por ley en el marco de la privatización del servicio de electricidad, del 10 por ciento en el paquete accionario de EDEA.

La asamblea que decidió acompañar una presentación penal fue presidida por la disertación de los abogados que asesoran al gremio en esta cuestión.

Los doctores Ismael Jalil y Juan Carlos Mac Donnell explicaron que la presentación penal le pedirá a la justicia que investigue si se violó la ley que le reconocía a

los trabajadores el 10 por ciento de las acciones de EDEA y de constatarse en el campo de lo judicial esta acción, determinar quién o quiénes son los responsables.

Para los abogados, hay un derecho estipulado por ley que, además de determinar el porcentaje que les corresponde a los trabajadores del paquete accionario, reconoce al Banco Provincia como garante de esa porción del paquete. "Nos encontramos -aseguró Jalil- con varios actores implicados en esta situación irregular. No únicamente la justicia tendrá que determinar responsabilidades de la empresa, sino también del Banco Provincia y de representantes sindicales que permitieron que hoy el Programa de Propiedad Participada de Per-

5-) El Contrato de Fideicomiso IEBA-BAPRO incurre en GRAVÍSIMAS INFRACCIONES LEGALES

- Violación a las leyes y las normas de la privatización y la licitación por las que se adjudicó EDEA S.A. a IEBA S.A.
- Violación a los Estatutos de EDEA S.A. (por no transferir el 10% de acciones al Banco Provincia).
- Violación a la Ley 19.550 de Sociedades Anónimas Porque, al tener EDEA S.A. un solo socio (IEBA S.A.), quebrantando la disposición de que una sociedad anónima debe estar constituida por no menos de dos socios, debe procederse a su inmediata liquidación.
- IEBA S.A. es responsable, ilimitada y solidariamente, por todas las obligaciones contraídas por EDEA S.A.
- EDEA S.A. ha estado presentando balances falsos, ya que en ellos siempre indicaba que el 10% de las acciones pertenece al Banco Provincia.
- El Banco Provincia no tiene título para transferir las acciones a los trabajadores/accionistas, por no ser su titular fiduciario.
- IEBA S.A. tampoco puede transferir las acciones al no tener un contrato de compra-venta con los trabajadores.



...UNA GRAN ESTAFA, DE 40 MILLONES DE PESOS, porque supuestamente se ha venido pagando, con los dividendos correspondientes al 10% de las acciones clase C y el 50% de los bonos de participación, la adquisición de las mismas al Banco Provincia, quien debía recibir y acreditar dichos fondos en las cuentas de los trabajadores con destino al pago de las acciones, lo cual resulta imposible por no ser su titular ni poder disponer de las acciones, sino un mero administrador de las mismas.

ESTAMOS EN PRESENCIA DE ...

- IEBA S.A. se ha presentado en concurso de acreedores* Y fraudulentamente ha excluido en la declaración de su activo, en perjuicio de sus acreedores, el 10% de las acciones que nunca transfirió en propiedad fiduciaria al Bapro.

LO GRAVE ES...

- También se ha producido una falsa representación de quien ha concurrido a las asambleas de EDEA S.A. en representación de los accionistas clase C, o sea, de los trabajadores de EDEA S.A., por cuanto en todas ellas expresa que representa al Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuando -de conformidad al Contrato de Fideicomiso firmado- el Banco Provincia no es titular fiduciario de dichas acciones y los trabajadores tampoco han sido representados.

...QUE al pertenecer a IEBA S.A. las acciones clase C de EDEA S.A., son susceptibles de ejecución por parte de sus acreedores, junto con el resto de los activos. (Si IEBA S.A. hubiera cumplido con la Ley y transferido las acciones clase C al Banco Provincia, éstas estarían excluidas del referido concurso, no pudiendo ser ejecutadas por los acreedores de IEBA S.A.)

CONCLUSIÓN. ANTE TODAS ESTAS GRAVÍSIMAS VIOLACIONES se ha solicitado en el expediente judicial la remoción de la totalidad de los directores y de los síndicos, conjuntamente con la designación de un interventor judicial para que tome las decisiones que correspondan, a efectos que el capital de EDEA S.A. se conforme según lo que se previó inicialmente en la Ley 11.771, su reglamentación y anexos.

(* El concurso de acreedores de IEBA S.A. se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría 5, sito en Callao 635, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, Expte. N° 100.390.

sonal no esté en funcionamiento".
A continuación, Mac Donnell afirmó que "en el 2002 se realizó una presentación en la justicia para que se nos reconozca como accionistas pero hoy nos damos cuenta de que estamos ante la posibilidad de que la ley se haya fraguado. Por eso consideramos necesaria la presentación penal". Luego de las consultas de los compañeros y de la paciente explicación de los profesionales, el Secretario General del gremio, José Rigane, solicitó a la asamblea el acompañamiento en la acción, destacando que "hoy es imposible solucionar problemas laborales con una empresa que ha estafado a los trabajadores". "EDEA es un Estado dentro de otro Estado", resumió Rigane. "Y este funcionamiento -agregó- fue posible porque el otro Estado dejó hacer y porque la Federación también fue funcional". Con diferentes mociones y un cerrado aplauso, los compañeros decidieron acompañar el pedido, convencidos de que la acción, más allá de la nueva presentación judicial que se avecina, es-

tará en la movilización.
La definición se retrasa
Aunque EDEA S.A. reconoce la deuda pendiente con los trabajadores, las acciones se hacen esperar. Luego del infructuoso envío de cartas documento a las autoridades de EDEA e IEBA, entre 1998 y 2001, y pedidos de informes sobre el estado contable de la empresa, los honorarios de los directores y distribución de dividendos, en septiembre de 2002 los empleados representados por el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata interpusieron acciones judiciales solicitando la inmediata implementación del PPAP y la intervención del directorio.
El Juzgado a cargo del Dr. José Mendez Acosta concedió la designación de un veedor. De los informes que éste elaboró surgieron hechos que constituirían graves irregularidades en la contabilidad y gestión de EDEA S.A. Se demostró allí que existieron movimientos de fondos que realiza la empresa para beneficiar a su controlante IEBA S.A., y en perjuicio de su propio patrimonio.



Los trabajadores siguen con interés las instancias de la asamblea .

EDEA: Una empresa comprometida (con su bolsillo)

El temporal de los últimos días de julio volvió a dejar en claro que la precariedad en la prestación del servicio de EDEA SA no es sólo un discurso del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata. A nuestras acciones en el marco del reclamo por deficiencias e incumplimientos de la empresa vienen sumándose cada vez más sectores de la comunidad. Y en esto, el transcurso del tiempo y los acontecimientos no hacen más que ratificar nuestras denuncias.

Detrás de falsos compromisos de calidad y mejora constante. Lejos de las invocadas "responsabilidad", "superación", "respeto", "conciencia". A la par de grandes y costosísimas campañas mediáticas tendientes a imponer la imagen de una empresa competente en el suministro de energía eléctrica y comprometida con el cuidado ambiental y el bienestar de la sociedad que le asegura millonarios ingresos, EDEA S.A. (Grupo Camuzzi) miente.

El miércoles 26 de julio hubo un fuerte temporal de viento y lluvia que, como es costumbre en estos casos, azotó árboles y postes, cortó cables y dejó sin luz a cientos de casas. Pero no sólo sin luz: sin heladeras para conservar alimentos en casas y comercios, sin artefactos para la salud como nebulizadores, aún cuando hay quienes viven a expensas de ellos, sin alumbrado público, sin semáforos, etcétera, etcétera... Al día siguiente, los llamados a las emisoras de radios locales, la concurrencia a la Radio Abierta dispuesta frente a las oficinas de EDEA para escuchar a los vecinos de Mar del Plata, las denuncias de falta de servicio y la bronca fueron elocuentes.

Y es que, desde las 16 del día más temido por la empresa, que ruega al cielo que no llueva porque no podrá satisfacer las demandas, 290 llamadas a ritmo de



70 por hora, no llegaban a ser respondidas. Es bueno aclarar que una parte importante de esos reclamos correspondía a distribuidores fuera de servicio por el efecto climático. Estos distribuidores dejaban sin energía a zonas muy amplias de la ciudad, como el puerto y la zona rural donde fue afectada una gran cantidad de usuarios.

Suena el teléfono y...

¿Por qué la empresa no atiende las emergencias en el servicio eléctrico cada vez que ocurren eventualidades como ésta? Las causas son varias: faltan inversiones en la infraestructura eléctrica por no existir en EDEA S.A. una política de inversiones para minimizar la caída del servicio en momentos como éste; no alcanza el personal en el Centro de Llamadas porque la decisión de la empresa multinacional es contar con un plantel reducido e incompleto; el sector de Guardia Reclamos se encuentra reducido en un 50 por ciento, mientras que en Redes Aéreas, el plantel cuenta con aproximadamente un 70 por ciento menos de trabajadores.

EDEA S.A. NO ES ISO 14001

Más de lo mismo. EDEA S.A. sigue mintiendo. A pesar de que la empresa había anunciado que estaba libre del contaminante PCB para ganar la certificación ISO 14001, la descubrimos reemplazando transformadores contaminados que ponían en juego no sólo la salud de los trabajadores, sino también la de los vecinos de la zona donde éstos se emplazaban.

La mañana del 14 de julio, una cuadrilla de trabajadores vol-

vió a arriesgar su salud manobrando para retirar de su funcionamiento un transformador al que se le detectó la presencia del contaminante. El equipo Marca Miron 630 KVA, identificado con chapa T2632, estaba ubicado en la sub estación 1643 de Olazábal entre Luro y 25 de Mayo.

Dicho artefacto fue el segundo en la misma semana, ya que el martes 11 había sido retirado otro, ubicado en la sub estación 657 de Constitución y Carballo. Era de marca Nazario Rivera, con identificación T3230, de 400KVA. En realidad no se sabe cuántos otros transformadores

Distribuidores fuera de funcionamiento, falta de personal y contratación de mano de obra inexperta, fueron las causas del desabastecimiento eléctrico durante el temporal.

en el mismo estado siguen en servicio, ya que los controles realizados no fueron auditados por los trabajadores, a quienes sí mandan a hacer las sigilosas tareas de retiro, exponiéndolos al riesgo que, como está comprobado, esto significa.

Pese a la obligación que tiene la empresa de no seguir empleando este tipo de materiales y, sobre todo, luego de haber sido declarada "libre de PCB" y obtener por ello la certificación de protección ambiental, las irregularidades persisten. Con nuestra plata, la de todos los que pagamos las elevadas tarifas del servicio de energía eléctrica, sin embargo, la empresa pagó infructuosamente extensos y costosos micros radiales y televisivos y notas gráficas mediante las cuales "se hizo prensa" en todos los medios de la ciudad y la región.

Volvemos a decir que la seguridad, la protección ambiental, y el dinero de toda la comunidad y de los trabajadores, siguen siendo manejados discrecionalmente por la empresa privatizada ante los ojos de la sociedad y de las autoridades.

A través de nuestra Radio Abierta

LA CIUDAD SE QUEJA

En la puerta del Centro de Atención al Usuario de EDEA S.A., en Independencia casi Luro, funciona la Radio Abierta, un oído a los reclamos de vecinos de la ciudad y residentes estacionales que pasan en cantidades, diariamente, entre las 8 y las 14.

Las protestas y demandas pasan por la disconformidad con el precio de las tarifas, la des-

atención a los reclamos de los usuarios, la falta de inversión, los problemas en el suministro, la tarifa estacional que recae sobre las personas que tienen propiedades cerradas fuera de temporada, y el avasallamiento del compromiso con los beneficiarios de la tarifa social a quienes, violando los contratos refrendados, quitan los medidores y cableados correspondientes.

Allí, además, compañeros del Sindicato ponen en conocimiento -a quienes transitan- sobre las irregularidades e incumplimientos del servicio y los reclamos de los trabajadores. Por la tarde, la radio rota en centros comerciales, mercados comunitarios, teatros y centros culturales y es el altavoz de instituciones de la comunidad.



Pasamos por la Banca 25.



EL PPAP YA NO ES SÓLO UN RECLAMO LUCIFUERCISTA



En el Concejo Deliberante, los trabajadores de EDEA seguían con atención las palabras de José Rigane. En la calle, la Radio Abierta y los volantes informaban a los transeúntes sobre la denuncia.

Haciendo uso del espacio democrático denominado "Banca 25" mediante el que, alternativamente, sectores de la comunidad pueden expresar sus problemáticas al Concejo Deliberante de General Pueyrredon, éste recibió al Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata. Fue el jueves 10 cuando un centenar de trabajadores de EDEA SA concurren representados por el Secretario General, José Rigane, quien tomó la palabra para referirse al estado de la causa civil que el gremio lleva contra las autoridades de la empresa privatizada EDEA y su organismo controlador, IEBA, por el incumplimiento del Programa de Participación Accionaria del Personal (PPAP).

Con el sonido de la Radio Abierta emplazada frente al Palacio Municipal para oír los reclamos de los vecinos que se acercaban al lugar, dentro del recinto se escuchó con atención la de-

nuncia de las graves irregularidades cometidas por EDEA e IEBA en perjuicio de la sociedad y, fundamentalmente, de los empleados constituidos en socios desde 1997.

Atendiendo al pedido hecho por el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, los concejales resolvieron por unanimidad solidarizarse con el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata y dar respuesta a los reclamos efectuados por éste sobre el PPAP y hacerlos suyos para que el cuerpo, junto al Departamento Ejecutivo, gestione una audiencia para tratar el tema ante el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Allí, autoridades municipales junto a representantes del HCD solicitarán la intervención de Felipe Solá en el caso. Con este gesto, el PPAP dejó de ser un reclamo sectorial.



Pidió que se ponga en marcha el Programa de Participación Accionaria del Personal

El Concejo se solidarizó con los trabajadores de Luz y Fuerza

Seria denuncia de Luz y Fuerza

MARDEL PLATA.- El Sindicato de Luz y Fuerza denunció ayer en la banca abierta del Concejo Deliberante la violación de las leyes y las normas de privatización y licitación, la de los estatutos y la ley de sociedades anónimas por parte de las empresas EDEA e IEBA.

"Estamos en presencia de una gran estafa de 40 millones de pesos", lanzó el secretario general...





Solá se comprometió a resolver el conflicto por el PPAP

Representantes de la conducción nacional y provincial de Central de Trabajadores Argentinos (CTA) mantuvieron una reunión con el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Felipe Solá. Entre otros temas, en representación del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata y FeTERA, el Secretario General, José Rigane, logró poner en conocimiento al gobernador sobre el estado de los reclamos de los trabajadores de EDEA S.A. en torno al Programa de Participación Accionaria del Personal (PPAP).

En la reunión, que tuvo lugar el miércoles 16 de agosto en La Plata, el gobernador dio instrucciones a sus ministros para analizar el planteo realizado por los trabajadores del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata que fueron estafados por la empresa EDEA S.A. (grupo Camuzzi).

Esto fue luego de que Rigane informara que, mediante el engaño, los empresarios les niegan a los operarios afectados por la privatización de 1997 el 10 por ciento que les corresponde por el Programa de Participación Personal (PPAP), que establece la Ley. "La empresa se apropió en forma indebida de unos 100 millones de pesos que por la ley les corresponden a unos 400 trabajadores", manifestó Rigane, quien pudo referirse, también, a las instancias judiciales abordadas por el Sindicato.

Por otra parte, los sindicalistas y organizaciones sociales pronosticaron un panorama provincial conflictivo si en lo inmediato no se avanza en una recomposición salarial que implique una recategorización para los estatales, la vigencia de la porcentualidad para los trabaja-

dores judiciales y el aumento de los básicos para los trabajadores docentes.

Si bien el mandatario no realizó ningún tipo de anuncios sobre el tema, se expresó a favor de "poner sobre la mesa de discusión un aumento en los salarios básicos". Además, se comprometió a destrabar el proyecto de paritarias docentes frena-

do en la legislatura y avanzar sobre el de los estatales. En cuanto a las paritarias judiciales se acordó enviar a la brevedad el proyecto a la legislatura bonaerense a fin de encontrarle una solución a las distintas objeciones que la Suprema Corte de Justicia efectúa sobre el mismo.

Cabe destacar que la con-

ducción de la CTA de la provincia de Buenos Aires está programando para los próximos días una serie de actividades en los lugares de trabajo con el objetivo de exigir al gobierno que adopte medidas serias y efectivas en la recuperación del dinero que le corresponde al erario bonaerense.



UNA NUEVA ESTOCADA DEL SINDICALISMO EMPRESARIAL QUE HACE TIEMPO SE SEPARÓ DE LOS TRABAJADORES

Recientemente la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza firmó diversas actas con las federaciones que agrupan a las cooperativas de electricidad a través de las cuales **se siguen entregando los derechos de los trabajadores.**

Sin explicaciones muy claras, la FATLyF refrenda documentos utilizando los mismos fundamentos con distintas federaciones de cooperativas.

Por un lado, se acuerda incorporar como suma fija remunerativa los sesenta pesos del Decreto 2005/04, siendo que, conforme a la normativa, siempre estuvo de esa manera. La diferencia es que se acuerda en que estas sumas no tendrán incidencia en los básicos ni en los adicionales y, por si fuera poco, se resuelve que sea en forma definitiva.

Por otro lado, la FATLyF firma con Federación Interregional de Cooperativas Eléctricas (FICE) un aumento salarial de 320 pesos que serán no remunerativos y se mantendrán invariables en el tiempo, hasta tanto se obtenga una recomposición del valor agregado de distribución, en sus ingresos. Es decir, hasta tanto no se aumente el margen de ganancia entre el precio de compra y el de venta de la energía, hecho éste más que improbable.

Además, dado que algunas cooperativas a la fecha no han dado total cumplimiento al Decreto 392/03, argumentando razones económicas, en estos casos, se acordó analizar las situaciones particulares, lo que, entendemos, es igual a decir que estos acuerdos serán aplicables sólo si las cooperativas lo consideran económicamente viable.

Por todo lo expuesto, el 28 de julio pasado en la sede de Luz y Fuerza Mar del Plata se reunieron con la Comisión Directiva los delegados de las diferentes cooperativas para analizar el tema y se llegó a la siguiente resolución:



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FATERA / CTA

Mar del Plata, 02 de agosto de 2006

REUNIÓN DE DELEGADOS DE LAS COOPERATIVAS 28 / 07 - 06

En la reunión de delegados realizada en la sede de nuestro sindicato se analizaron las actas firmadas entre FATLyF y las distintas federaciones que agrupan las cooperativas y...

VISTO

Que en dichas actas se avala el incumplimiento reiterado de algunas cooperativas en lo que respecta al Decreto 392/03.

Que según lo dispuesto en el Decreto 2005/04 se otorgó sesenta pesos remunerativos dejando libertad a las partes para ser integrado al básico y en estas actas se acuerda transformarlos en una suma fija remunerativa no bonificable o sea que nunca formarán parte del básico, sin efecto cascada y solamente tendrá ingerencia en la B.A.E., S.A.C. y horas extras.

Que así mismo el monto que se propone a partir del 1 de julio de 2006 también será suma fija en los mismos términos planteados anteriormente.

Que se propone una suma mensual en ticket canasta que no formarán nunca parte del salario.

Que mediante estas actas se congela la cobertura de cualquier vacante que se produzca hasta tanto la situación económica de las cooperativas lo permitan y el servicio así lo requiera.

CONSIDERANDO

Que se pactan aumentos con las cooperativas cuando éstas no han cumplido con el pago en tiempo y forma del Decreto 392/03.

Que actualmente algunas cooperativas adeudan a los trabajadores parte del Decreto y otras plantean no pagar lo retroactivo y esto es avalado por estas actas.

Que se ha intentado discutir con algunas cooperativas la incorporación de los sesenta pesos del Decreto 2005/04 y a pesar de que se alcanzaron algunos acuerdos, otras cooperativas se niegan aduciendo dificultades económicas.

Que las actas firmadas están condicionadas a un aumento del valor agregado de distribución, lo cual es muy poco probable porque, aunque aumente la tarifa, este valor no aumentará.

Que formar un trabajador para que pueda desempeñarse eficazmente y con seguridad se necesitan aproximadamente cinco años con lo cual el congelamiento de los cubrimientos de vacantes producidas, acordado entre FATLyF y federaciones de cooperativas, se iría en desmedro de la profesionalidad de los trabajadores atentando contra la vida misma de las cooperativas.

Que en la actualidad existe disparidad entre las categorías y las remuneraciones para iguales funciones en las distintas cooperativas de nuestra jurisdicción y que se hace necesario plantear la unificación de las mismas.

Los delegados reunidos con la Comisión Directiva deciden por unanimidad:

- 1) **Rechazar** los acuerdos alcanzados por la FATLyF debido a que la misma no nos representa.
- 2) **Rechazar** dichos acuerdos debido a que no son de cumplimiento obligatorio ya que las cooperativas lo condicionan a su situación económica e hipotéticos cambios de las condiciones contractuales.
- 3) **Analizar** con la Comisión Directiva una propuesta salarial viable para elevar a las distintas cooperativas.
- 4) **Analizar** la readecuación de las escalas salariales en busca de unificar las mismas en el ámbito de las cooperativas.
- 5) **Instaurar** una metodología de reuniones periódicas entre los delegados de las cooperativas y la Comisión Directiva en el ámbito de las delegaciones a fin de analizar la evolución de lo resuelto.

p/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

Zárate, Axel Alejandro
Secretario Gremial

Cuenca, Néstor Daniel
Subsecretario General

CENTRALES DE LA COSTA

El lunes 24 de julio de este año se efectuó en la sede de Centrales de la Costa, en la ciudad de La Plata, una reunión con el Gerente de Recursos Humanos de Centrales de la Costa, Juan Bertera. Allí se abordaron algunas cuestiones que plantean los compañeros de la Central 9 de Julio, como por ejemplo el fraccionamiento de los días por licencia de vacaciones en el Sector Guardia. Ante ello, nos comprometimos a efectuar una propuesta discutida con los compañeros.

El Gerente de Recursos Humanos se mostró abierto a discutir estas situaciones y otras inquietudes de los compañeros, por lo cual acordamos seguir manteniendo reuniones con el fin de ir buscando solución a los diferentes temas que no son cuestiones fundamentales, pero hacen al quehacer y desenvolvimiento diario de los compañeros en la Central 9 de julio.

Cabe destacar que, a pedido de Centrales de la Costa, se produjo un ingreso a través de nuestra Bolsa de Trabajo en la central eléctrica de la ciudad de Mar de Ajó.

Gran Fiesta Popular

63^o Aniversario

Valor de las Tarjetas:

Mayores: \$ 25.-

Menores: \$ 15.-
(hasta 12 años).

Invitados: \$ 35.-

Reservas, en Mesa de Entradas.
(Consultar a los delegados.)

Fo.So.L.y F.

CUIDANDO LA SALUD DE LOS TRABAJA- DORES

Trabajando por la mayor cobertura, el más eficiente servicio, los mejores convenios y óptimas prestaciones, el Fondo Solidario de Luz y Fuerza Mar del Plata (FoSoLyF) sigue siendo, como desde 1990, una herramienta solidaria para los trabajadores y sus familias.

* Porque devuelve en prestación médico asistencial el 80 por ciento de sus ingresos;

* Porque actúa en muchos casos como Obra Social Primaria;

* Porque cubre, al momento y contra entrega de recibos, el 100 por ciento de los valores permitidos por el Programa Médico Obligatorio en COSEGUROS;

* Porque reintegra en forma directa el 25 por ciento en medicamentos cuando actúa como complemento de cualquier Obra Social y el 40% cuando actúa como Obra Social Primaria;

* Porque otorga préstamos por razones de atención de la Salud;

* Porque otorga de becas a hijos de afiliados que deben cursar estudios terciarios;

* Porque asiste con un aporte y cobertura especial a los compañeros que las empresas dejan sin trabajo, sin causa justa;

* Porque reconoce pasajes, comidas, más un monto para hotelería (o cobertura directa en

Mar del Plata), a los compañeros que deben trasladarse para la atención de su salud;

* Porque, de la mano de profesores especializados en la Tercera Edad y con la adquisición de un bono de 2 pesos por mes, realiza prevención mediante clases de Gimnasia de Mantenimiento;

* Porque entrega un ajuar a los afiliados con hijos recién nacidos;

* Porque presta, sin cargo, elementos ortopédicos;

Los motivos para afiliarse son muchos y elocuentes. El Fondo Solidario es nuestro, ¡defendámoslo! Los teléfonos de la oficina del FoSoLyF, que atiende de lunes a viernes de 08 a 19.30 en 25 de Mayo y Olazábal, son (0223) 472-3837 o 472-2001/02 (internos 224 o 242).



1943 - 2006

63^o Aniversario del SINDICATO de LUZ Y FUERZA de MAR DEL PLATA - FeTERA/CTA

Construyamos Poder Popular para Recuperar el Patrimonio Nacional

Agustín Tosco

**15 de Octubre
desde 13 hs.**



no podés faltar!

GRAN FIESTA POPULAR

ALMUERZO CRIOLLO

BAILE - SORTEOS

ENTRETENIMIENTOS PARA LOS CHICOS

Gimnasio del Hogar Divino Rostro
Sarmiento el Almafuerte y Formosa

Informate en 25 de Mayo 4115 - 2do. Piso

OSEPJANA CRECE

Se inauguró el lunes 7 de este mes la nueva etapa del "Nuevo Sanatorio Hurlingham" (apertura de los Consultorios externos, Servicio de diagnóstico por imágenes y Laboratorio), unidad de OSEPJANA, ubicada en Río Colorado 1452 de la ciudad de Hurlingham.

Por este medio, aprovechamos para saludar a los compañeros de la Obra Social de Empleados y Personal Jerárquico de la Actividad del Neumático Argentino (OSEPJANA) de Neumáticos Goodyear, a su presidente, Danilo Mesa, y a su director, Guillermo Beltrami, quienes, desde la conducción de la entidad en constante crecimiento, demuestran su preocupación por brindar a su comunidad la excelencia y jerarquía en servicio sanitario.

PARA LOS TRABAJADORES NO ALCANZA

Mas allá de la decisión de elevar el salario mínimo a 800 pesos (impulsada por la CGT y la UIA y que los trabajadores recién incorporarán en sus bolsillos en noviembre), la CTA demandó que se fije una agenda que contemple la “necesidad impostergable de una justa distribución de la riqueza”. Un camino necesario de transitar desde la urgencia, en un país donde el trabajo irregular y en negro se multiplica.



Consejo del Salario. Dos posturas y un final anunciado: magro aumento y nada de justicia distributiva.

La propuesta del sindicalismo tradicional y el sector empresarial, que contó con el guiño del gobierno, intentó centrar la discusión, en exclusividad, en torno a la reformulación del salario mínimo, vital y móvil. Como si el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores en nuestro país se redujeran a un número. Pero de un número se trataba, que a pesar de las discusiones e idas y vueltas reflejadas desde los distintos medios de comunicación, ya estaba acordado y escrito por las partes mencionadas.

El nuevo salario mínimo será 760 pesos a partir del 1° de agosto, 780 pesos el 1° de septiembre y quedará en 800 pesos para el 1° de noviembre de este año. Esta propuesta fue aprobada por 23 de los 28 consejeros que integran este ámbito.

Para los representantes de la CTA en el Consejo del Salario (Pedro Wasiejko, Pablo Micheli, José Rigane, Hugo Yasky, Víctor De Gennaro y el asesor técnico Horacio Meguira) el espacio no debe ser ni un número, ni una foto. Debe convertirse en una herramienta que permita construir un proceso en

el que reconstruya las condiciones y derechos de los trabajadores. De esta manera la Central incorporó una propuesta alternativa (que votaron sus representantes) fundamentada en cuatro puntos: 1) La implementación del salario mínimo, vital y móvil de manera “inmediata y provisional, y a partir del mes de julio de 2006” y cuyo importe debería ser de 857 pesos. Además, dejaron claro que “la línea de pobreza no es la pauta para fijar el salario mínimo, vital y móvil”. 2) “La fijación de una agenda que tenga como objetivo primordial la determinación de la canasta básica, las asignaciones familiares por hijo, los esfuerzos para establecer un verdadero seguro de empleo y formación acorde con las necesidades del crecimiento productivo”. 3) La “mejora y universalización del sistema de asignaciones familiares” que sea de “70 pesos y que pueda ser percibido por cualquier trabajador cualquiera sea su condición”. 4) La puesta en marcha de un “verdadero Seguro de Empleo y Formación de 720 pesos para todos los jefes y jefas de hogar desempleados, la Asignación Universal por Hijo, de 70 pesos”

y la “generalización de la Ayuda Anual Escolar de 130 pesos”. Por último, exigieron una Asignación Universal “para todos los mayores de la seguridad social, equivalente a un nuevo valor del haber mínimo de 520 pesos e incremento del 10% en el resto de las prestaciones previsionales.

Además CTA reclamó el funcionamiento “regular” de las comisiones del Consejo para poder tratar estos temas que considera “prioritarios”. En ese sentido, Víctor De Gennaro, secretario general de la Central, sostuvo que Tomada “incumplió el compromiso asumido el 29 de noviembre de 2004” cuando la Comisión de Productividad del Consejo propuso aplicar la cifra de 1.580 pesos como valor de bolsillo y referencial de la canasta básica para una familia argentina tipo. Y agregó que “actualizado a junio de este año, el monto sería de 1.877,30 pesos. Por eso, cualquier otro monto que no se sustente en esas pautas es contrario a la finalidad del Consejo del Salario”.

Para los trabajadores no alcanza.

Es indudable que el Conse-

jo del Salario es un instrumento imprescindible para discutir y acordar políticas que garanticen la distribución justa de la riqueza y un proceso que ponga como objetivo la reindustrialización del país, terminando con la concentración y centralización de la riqueza y sepultando las políticas de la reprimarización de la economía, que se vienen aplicando desde hace décadas. Es por eso que, luego de 20 meses sin funcionar, el Consejo no puede agotarse en un número. Aunque ese número hoy sea indispensable para nuestro bolsillo.

En diálogo con diferentes medios, José Rigane, consejero en representación de la CTA, aseguró que “el Consejo del Salario debe convertirse, de una vez por todas, en una herramienta para superar la pobreza y devolverle el horizonte de una vida digna a los trabajadores”.

“Debe asegurarnos la vivienda digna, la alimentación adecuada, la educación de nuestros hijos, la asistencia sanitaria, la vestimenta, el transporte y el esparcimiento. Esto figura en la Ley de Contrato de Trabajo y no se logra con un número, sino con políticas decididas que distribuyan la riqueza”, remarcó Rigane.

Es importante señalar que para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la canasta familiar se ubica en 2.207,70 pesos a diciembre de 2005 lo que debería ser el punto de partida para fijar el salario mínimo.

En un documento titulado “El Consejo no respondió a las expectativas de los trabajadores” la FeTERA asegura que “esta nueva puja por la distribución de la riqueza a partir de la discusión del salario mínimo vital y móvil deja, entre otras, dos enseñanzas:

Por primera vez, en el plenario del Consejo hubo dos propuestas, que se consideraron. La CTA planteó una agenda, que incluía a los desocupados, jubilados, la universalización del salario familiar y de la ayuda escolar y la discusión de cuál es la canasta básica para una familia tipo. A esta iniciativa, el plenario del Consejo del Salario le dijo ¡¡no!!, pero los trabajadores hace rato le han dicho ¡¡si!!!

Para la próxima convocatoria del Consejo del Salario, los trabajadores, los jubilados, los desocupados, etc, debemos ser protagonistas, ganar la calle con movilizaciones, actos, encuentros, plenarios, etc, para exigir lo que se necesita para vivir con dignidad, que es mucho mas que un número final para un salario mínimo.”

Celebración del
"Día del Trabajador
de la Electricidad".

13 de Julio: UN ORGULLO



El jueves 13 de Julio el gimnasio del gremio se vio desbordado otra vez. Desde que retomamos este encuentro, cada año se suman compañeros a compartir un asado y el orgullo de ser trabajadores de la electricidad.

En el comunicado que se leyó para abrir la actividad se remarcó que "el trabajador de la electricidad ha resumido algunas cualidades que le han permitido, en su historia, no sólo construir su identidad, sino responder cuando sus derechos eran avasallados."

"Es un luchador, convencido y persistente. Confiado en los horizontes que se propone, entusiasta, protagonista."

La misma nota también resalta la importancia de la fecha a lo largo de nuestra historia: "el 13 de Julio de 1994 nos encontró en la ca-



Mujeres al frente. En las mesas, importante presencia de mujeres lucifuercistas.

lle por los 21 cesantes de ESEBA. ¡La imaginación al poder! La creatividad al servicio de los derechos de los trabajadores. El trabajador de la Electricidad proponía estrategias de lucha como las ollas populares, las Carpas de la Dignidad, las Marchas de Antorchas, que luego se multiplicarían en otros reclamos sectoriales".

"El 13 de Julio de 1995 enfrentábamos otras 100 cesantías de trabajadores, la

Comisión Directiva y el Cuerpo General de Delegados de esta Organización, mientras que la privatización y sus consecuencias estaban a la vuelta de la esquina".

La lectura del documento continuó destacando que "desde 1997, con la privatización, los 13 de Julio se sucedieron en la necesidad de potenciar esas cualidades para enfrentar la explotación, la estafa (hoy nos encuentra peleando por el



Entusiastas. Un grupo de compañeros se ofreció voluntariamente a hacer el asado y servir las mesas.

derecho que nos corresponde en acciones a partir del Programa de Propiedad Participada y que EDEA no reconoce) y cada intento por hacernos desaparecer, convencidos que el futuro es colectivo y solidario".

Con esta lectura se fue recibiendo a los compañeros de nuestra ciudad, y de algunas delegaciones -las que no hicieron su propia fiesta- que estuvimos compartiendo el asado, la música y la char-

la entre compañeros en actividad, y muchos jubilados que se hicieron presentes.

Con el brindis, ya bastante entrada la tarde, los trabajadores de la electricidad volvimos a reafirmar con fuerza la necesidad de seguir construyendo un horizonte nuevo, para recuperar la libertad, la participación popular y la justicia social, que nos permita edificar un pueblo sin hambre y con oportunidades para todos.



El compañero Daniel Cuenca, Secretario Adjunto del Sindicato, da la bienvenida al tradicional festejo.



Experiencia. Jubilados del gremio. Entre ellos, el compañero Pedro Malavento, quien más tarde dirigió unas palabras.

La celebración en las Delegaciones. El Día del Trabajador de la Electricidad no sólo se celebró en Mar del Plata. Hubo encuentros en varias de las delegaciones de nuestro gremio, como por ejemplo en Pinamar, San Clemente del Tuyú, Dolores y Balcarce. Justamente allí, la reunión se realizó el miércoles 12 a la noche en la sede del sindicato. Hubo un gran asado que compartieron gran parte de los compañeros activos y muchos jubilados. Todos participaron de una guita-rreada a cargo de los afiliados Leopoldo Del Rosso y su hermano Diego. También se llevó a cabo la premiación del Declatón Interno que se desarrolló durante los dos meses previos.



En Pinamar. Luego del asado del 13 de Julio, compañeros lucifuercistas de la delegación demostraron su destreza futbolística.

Ya está en marcha el festejo del 8 de Octubre.

Cada vez falta menos para la celebración de los 63 años de la fundación del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, que tendrá lugar en el gimnasio del Hogar Divino Rostro (Almafuerte y Formosa).

Como todos los años, el 8 de Octubre promete ser una fecha inolvidable donde los compañeros lucifuercistas compartiremos con nuestras familias un asado, baile, sorteos y espectáculos de primera línea. *(Ver información en página 10.)*

¿HACIA UN VERDADERO APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO?



Los mandatarios de Argentina, Bolivia, Brasil y Venezuela reunidos en alianza estratégica.

Es indudable que los gobiernos de Venezuela y Bolivia, con el impulso que significa la mirada atenta y protectora de Cuba, han producido un cimbronazo en materia energética, a la que han llevado a buena parte del continente. Pero si además consideramos los intereses puestos en esta parte de América por el imperialismo estadounidense y las empresas europeas que tienen sus patas en este succulento plato, no es exagerado calificar a este tiempo como único, por todo lo que envuelve la cuestión energética en la región. También puede ser considerado como una oportunidad única, aunque un verdadero aprovechamiento de esto dependerá tanto de nuestros gobiernos como de la determinación de nuestros pueblos y nuestras organizaciones.

Mostrar las uñas puede ser siempre una señal de estado de alerta que deje conformes a muchos. Es lo que parecen intentar los gobiernos de Argentina y Chile, a partir de un conflicto que en realidad puede ser una atractiva forma de disimular incapacidades. Y ésta es sólo una arista de las muchas que muestra este momento en la región, desde que Hugo Chávez primero, y luego, y tan a fondo como él, Evo Morales, han encarado esta asignatura en sus gestiones.

Con iniciativas de envergadura regional impulsaron un ritmo que movilizó al resto de los gobiernos de esta parte del mundo y generaron repercusiones en el resto de los go-

biernos y sectores que tienen intereses por aquí.

Hace pocos días, a través de Página 12, Marcelo Zlotogwiazda señaló claramente que “la medida (de aumentar los precios al combustible entregado a vehículos chilenos) apunta a evitar el aprovechamiento hormiga del diferencial de precios que existe entre los valores locales y los más caros que rigen en los países vecinos, que oscila según el caso entre 40 y 100 por ciento”. Siempre se tuvo claro que la decisión no afecta para nada al turismo ni a la producción de Chile. Tan claro como afirma el Movimiento por la Recuperación de la Energía Orientadora cuando expone en su portal que ida y vuelta de acusaciones y agravios entre los gobiernos

“denota superficialidad o ignorancia”, mientras evita entrar en discusión contra las grandes empresas que siguen sacando provecho de su inacción.

Y, como venimos diciendo, ésta es sólo una porción de una torta explosiva mayor, en la que se puede enumerar la salida de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y sus repercusiones sobre las relaciones regionales, sobre todo luego del casi simultáneo ingreso al Mercosur. Algún tiempo antes se habían registrado los primeros efectos de la nacionalización de los hidrocarburos bolivianos y su impacto en la relación bilateral con Brasil, que no termina de normalizarse.

Otros sucesos importantes han pasado en el revuelto ta-

blero regional y energético, tras el triunfo de Alan García y la crispación de las relaciones bilaterales con Venezuela, que llegaron a la retirada de embajadores. Después de ser elegido en la segunda vuelta, García visitó Brasil, Chile, Colombia y Ecuador buscando relanzar la CAN, y si bien el presidente electo remarcó que no quería estructurar ningún frente contra nadie, en alusión a Hugo Chávez, la forma en que comportan algunos actores no termina de satisfacer los intereses venezolanos, por más que se vean actuaciones contradictorias, como la de los Gobiernos chileno y brasileño apoyando la elección de Venezuela como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU o la convergencia energética entre Chávez y Uribe. El atractivo de los recursos financieros y energéticos de Venezuela, y su determinación para utilizarlos una y otra vez en función de sus objetivos políticos, es

de tal magnitud que muchos mandatarios de la región terminan respaldando sus puntos de vista, incluso ante compromisos con intereses diversos y hasta opuestos.

Como sea, es innegable que la energía se ha convertido en algo central en el proceso de integración latinoamericana, aunque ya surgen dudas sobre la forma en que se desarrolla la integración energética pese a que la región es, en términos generales, exportadora neta de combustible. El ex ministro de Economía argentino y actual Secretario General de la CEPAL, José Luis Machinea, dijo que América Latina no había podido "construir un sistema de integración energética", como hizo Europa pese a sus problemas. Tampoco se pudo "generar una carta energética", como en Europa y no hay regulaciones energéticas comunes entre los países. Según su juicio, "va a ser muy

difícil avanzar en el proceso de integración energética en América Latina en el corto plazo, y en todo caso lo que cabe esperar son algunos acuerdos bilaterales y una profundización de los acuerdos entre Bolivia y Argentina y Bolivia y Brasil". Según su interpretación, hay un gran riesgo de politización. Evidentemente los mandatarios de la región no lo han escuchado, o los intereses que el ex funcionario promueve no están tan cercanos a una realidad muy clara.

Un ejemplo más es el de Enarsa, que sumará a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) como socio en la construcción del Gasoducto al Nordeste Argentino (GNEA), de más de 1.500 km de longitud, para abastecer de gas boliviano ocho provincias argentinas.

Las autoridades de ambos países decidieron vincular el proyecto al plan del Gasoducto del Sur, el proyecto que im-

pulsa el presidente Chávez y que garantizará el abastecimiento a toda América del Sur, con un ramal principal de más de 8.000 km de longitud, de Venezuela al sur de Brasil y Argentina.

De todas formas también es necesario remarcar que la actitud de los gobiernos de la región no es la misma en todos los países. La evidente falta de inversión del sector energético argentino, no exigida por los organismos de control a las privatizadas, ha motivado a Chile a buscar recomponer su relación con Bolivia y regularizar su abastecimiento energético. Esto explica el trato dado por la presidenta Bachelet a su colega Morales y los esfuerzos chilenos por normalizar una relación conflictiva.

Otra vez tomando como fuente al MORENO, extractamos de una de sus últimas declaraciones que es posible una renacionalización del petróleo en nuestro país, justa-

mente a partir de un traslado del modelo boliviano.

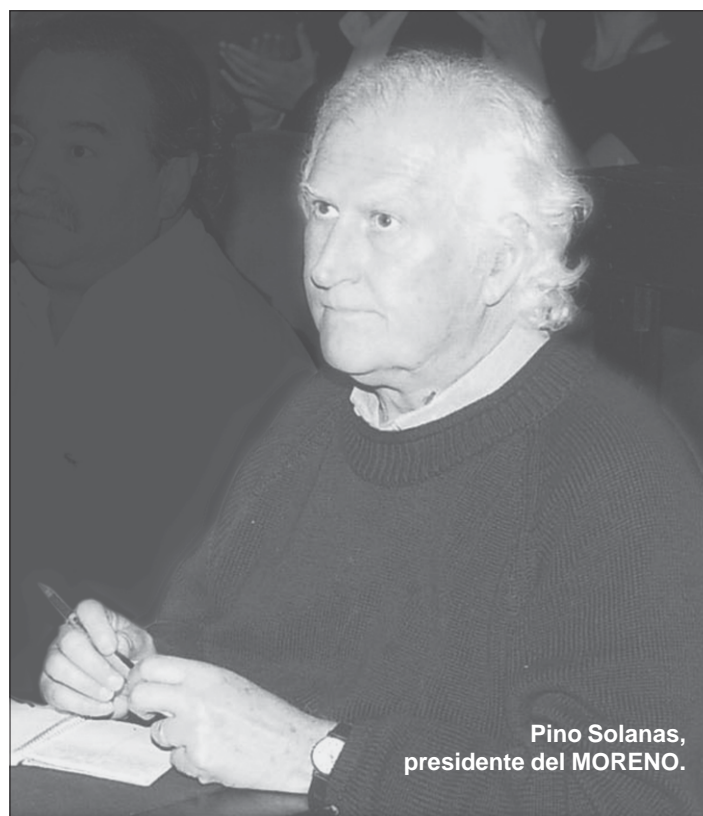
Puede ser que intereses externos se empeñen en ver y plantear conflictos que no son tal en nuestra región. Los líderes de varios de nuestros países, y sobre todo las organizaciones e instituciones que defendemos la recuperación del patrimonio, ya hemos expresado la importancia estratégica de este recurso. Y empezamos a ver la cuestión energética como una clave para nuestros países, que bien dirigida pueda transformarse en una plataforma posible para la integración, y para cambiar la relación de fuerzas que hasta ahora domina el escenario de la economía de la región. Como dice esa declaración: se puede estar del lado de la recuperación de los recursos, o se estará en contra de los derechos y los intereses de nuestros pueblos.

"Somos, hoy, el país más atrasado de América..."

Algunos pensamientos de Fernando Pino Solanas, director cinematográfico y presidente del Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora (MORENO).

"Acá hay reservas mineras detectadas por 200 mil millones de dólares y nadie sabe que existen y son regaladas (...) A las autoridades del Gobierno Nacional el MORENO les ha advertido que en la Secretaría de Energía continúa la mentalidad privatizadora de Carlos Menem. Todos los asesores del gobierno fueron asesores de Menem. Estamos ante una gran contradicción: cuando el gobierno se pronuncia contra el ALCA y en el marco del MERCOSUR, y profundiza la alianza estratégica con Brasil o con Venezuela o en sus políticas de derechos humanos, lo aplaudimos, pero en materia energética, es escandaloso....

Sin ir más lejos, el gobernador de San Juan, José Luis Gioja, fue presidente de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados cuando Menem hizo votar cinco leyes monstruosas que le dan todos los beneficios impositivos a las corporaciones mineras: el máximo de regalías, que es del 3 por ciento, se lo pagan a 1 o 1 y medio porque descuentan todos los gastos; tienen exención impositiva por 30 años; ingresan toda la



Pino Solanas, presidente del MORENO.

maquinaria sin pasar por Aduana, y además, la Nación Argentina, nosotros, le reintegramos por sus beneficios a quienes se llevan todos los materiales preciosos (como el oro, la plata y el manganesio) el 2 y medio por ciento. Esto se silencia.

Somos un país inmensamente rico. La factura anual de petróleo y gas, con el barril a 75 u 80 pesos, llega a los 128 mil millones de dólares (90 mil millones de pesos). Y el gobierno no discute la renta petrolera. Somos, hoy, el país más atrasado de América,

cuando fuimos pioneros: tuvimos la primera empresa petrolera pública de América y ayudamos a México y Venezuela en su desarrollo petrolero (...) Las provincias que tuvieron el dominio del petróleo quedaron rehenes de las grandes corporaciones mineras y petroleras...

El gobierno de Kirchner es valioso por la masa que lo sustenta. No puede hacer política de derecha si el electorado que lo sustenta no es el que vota a Macri o Sobisch. Hay una zona oscura del gobierno de Kirchner, alimentada por la desinformación que, objetivamente, es continuidad de la más pura política neoliberal...

No hubo mayor ladrón en este país que las petroleras. Se llevan el petróleo y el gas, sin que nadie les pida rendición de cuentas (...) LOS BENEFICIOS DEL PETRÓLEO PUEDEN SER PARA LOS PUEBLOS".

(Declaraciones del miércoles 09/08 a Radio FM Residencias de Mar del Plata.)

AVANZA EL TIEMPO DE LOS PUEBLOS

La participación en Córdoba, a mediados de julio pasado, de miles de hombres y mujeres del mundo en diferentes foros, seminarios, encuentros y actividades fue no sólo la clara señal de que el tiempo del neoliberalismo se detuvo sino de que, desde el pie hoy camina un concepto de mundo que no sólo resiste las políticas neoliberales imperialistas, expresadas en el libre comercio, la militarización, la dependencia financiera y la desigualdad socioeconómica, sino que construye alternativas válidas para superar el hambre y empobrecimiento de los pueblos.



Chávez y Fidel, con los presidentes del Mercosur y con los pueblos de América.

La articulación de los movimientos por el agua, la tierra y el ambiente, luego de los distintos foros de debate y el documento final de la Cumbre de los Pueblos de Sudamérica es quizás el dato más importante a remarcar del nuevo tiempo que transita el continente desde la construcción de políticas alternativas populares. Todos los participantes coincidieron que esas políticas son sólo posibles a partir de la profundización de la integración de las naciones.

Mientras estas conclusiones se imponían durante la Cumbre de los Pueblos, los presidentes parecían, en su encuentro, conmoverse con las acciones desde el llano. Con la oficialización del ingreso de Venezuela al MERCOSUR, los presidentes del bloque regional firmaron acuerdos de integración energética y proyectaron la creación de un parlamento común. Además, afianzaron lazos comerciales con Cuba, potenciando las anacronías del bloque que, desde décadas, le impone EEUU a la isla.

Las voces de algunos presidentes fueron un acabado ejem-

plo de las sensaciones que inundaban la provincia mediterránea. Hugo Chávez, estrenando la membresía oficial en el bloque, puntualizó la posibilidad real de combatir el proyecto hegemónico de Estados Unidos, entre otras cosas, porque «tenemos las reservas de petróleo más ricas del mundo y las de agua dulce más grandes también», agregó.

Evo Morales, que cumplió seis meses de Gobierno en Bolivia, aseguró que el MERCOSUR debe ser una «solución a los problemas económicos, combatiendo los modelos impuestos que deterioran a nuestros pueblos».

Finalmente, el primer mandatario cubano, Fidel Castro, advirtió que América aún no es libre y «nunca puede ser libre» y desafió al bloque del sur: «es misión del MERCOSUR independizarla».

Desde los Pueblos, se escuchaba con atención estas voces. Pero desde la firme convicción de que desde el protagonismo popular los cambios son posibles.

“Los pueblos tienen que ser los protagonistas.”

“La Cumbre de los Pueblos tiene una importancia distinta a la que tuvo en Mar del Plata. Aquella fue una Cumbre de oposición, del **no** al ALCA, del **no** a Bush, del **no** a los Tratados de Libre Comercio. Esta cumbre tiene una expectativa diferente en todos nosotros porque es una cumbre que se plantea un escenario más positivo, el **sí** de los pueblos, el **sí** a la integración en función de los intereses y de las necesidades de la región” le dijo a los compañeros de ACTA, José Rigane, Secretario General del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata (FeTERA-CTA). Y señaló que “estamos yendo en búsqueda de eso para resolver esas cuestiones y encontrar los mejores mecanismos de integración para darle un valor distinto al MERCOSUR”.

“El MERCOSUR fue una iniciativa de las empresas y de los gobiernos. Por eso intentamos que sea una manifestación también de los pueblos. Y la incorporación de Venezuela es un aporte altamente significativo

que va a ayudar mucho a valorizar y a darle otro contenido. Lo mismo sucederá si se logra la incorporación de Bolivia, que será una discusión posterior pero que está dentro de estos objetivos”, resaltó Rigane, Secretario General de la Federación de los Trabajadores de la Energía de la República Argentina.

Ratificaciones y Manifestaciones.

Lo más destacado del Documento Final de la Cumbre de los Pueblos de Sudamérica.

... Desde esta Cumbre de los Pueblos de Sudamérica RATIFICAMOS:

- **NO** a los Tratados de Libre Comercio

- **SI** a la integración desde y para los Pueblos

- **NO** a la deuda externa y la injerencia de las instituciones financieras internacionales. **SI** a la independencia económica con soberanía financiera

- **NO** a la militarización y a la doctrina de Seguridad Continental. **SI** a la Soberanía Popular y la Autodeterminación de los Pueblos

- **NO** a la desigualdad del hambre y la pobreza

- **SI** a la distribución de la riqueza, por la universalidad del derecho a la vida y la soberanía alimentaria.

... **MANIFESTAMOS nuestro compromiso por:**

Avanzar en la construcción de instituciones y mecanismos de integración de los Pueblos con la participación ciudadana democrática y solidaria, ejercitando nuestro derecho a conocer y controlar los actos de gobierno.

Bregar por la libre circulación de los y las ciudadanas sudamericanas entre todos los países de la región.

Unificar las acciones y articulaciones organizativas de las y los trabajadores migrantes en la región, para defender los derechos sociales y laborales de los mismos. Establecer un plan de lucha contra el tráfico de personas incluyendo el tráfico infantil. Promover la propuesta de Carta de Ciudadanía Sudamericana.

Profundizar la acción de lucha contra las causas que generan el hambre y la pobreza de nuestros pueblos.

Asumirnos como Pueblos Acreedores, puesto que la deuda reclamada a nuestros países es ilegítima, fraudulenta, devastadora y genocida, violadora de todos los derechos humanos y ambientales. No necesitamos de los créditos de las instituciones financieras internacionales y los mercados internacionales de capitales para desarrollarnos.

Convocarnos como Pueblos Americanos a unirnos y articular acciones continentales para confrontar y derrotar al militarismo, además de generar políticas populares y mecanismos regionales de defensa común para impedir la agresión militar del imperialismo.

Reivindicar la Seguridad Social como un derecho humano fundamental de las y los trabajadores, quienes deben participar en la administración de los sistemas de previsión social sobre bases solidarias, universales y redistributivas. Los sistemas de capitalización individual obligatorios, caracterizados por el lucro e impulsados desde los organismos financieros multilaterales, no forman parte de la seguridad social.

Promover la organización de los trabajadores de la salud con las comunidades, barrios y organizaciones de pacientes, transgrediendo los límites de la función asistencial y articulando con otras áreas como educación, cuidado y preservación del medio ambiente, fortaleciendo el cambio de modelo hacia la promoción y prevención de la salud. Promover el uso racional de medicamentos y vacunas, y garantizar por parte de los países de la región, la cobertura de todos los tratamientos integrales de enfermedades como el VIH-SIDA, oncológicas y endémicas, a los y las habitantes de la región.

Construir una toma de conciencia del sistema patriarcal imperante, desde lo individual hacia lo social, así como a transformar el lenguaje desde la perspectiva de género y luchar por la despenalización y legalización del aborto.

Reconocer que la violencia no es un problema personal sino social y que juntos, organizadamente, lo podemos superar.

Luchar por la distribución equitativa del agua y tierra, priorizando su función social, y la Soberanía Alimentaria como derecho de los Pueblos a decidir qué y cómo producir y alimentarse.

Garantizar los derechos humanos y sociales a la salud, la vivienda, el acceso a la justicia y a una educación que respete

la identidad cultural para permitir una vida digna en el campo y la permanencia y desarrollo de las y los jóvenes campesinos.

Considerar el acceso a la tierra urbana como derecho y no como mercancía. Asegurar la gestión democrática de la ciudad, promoviendo la participación de la sociedad en la formulación, implementación y fiscalización de las políticas públicas.

Ratificar que el agua es un derecho humano esencial, tal la declaración de las Naciones Unidas. Acompañamos, en particular, la lucha del pueblo cordobés por lograr la estatización inmediata de Aguas Cordobesas, convirtiéndola en una empresa de saneamiento estatal, de gestión pública, con participación directa y democrática de usuarios y trabajadores. Denunciamos la persistente actitud del gobernador de la provincia de mantener el modelo privatizador que ha fracasado de la mano del grupo Suez y su socio Benito Roggio, y denunciamos ante la comunidad internacional que continúa vigente la ley 9.279 (diciembre de 2005) que intenta dar continuidad a la privatización, esta vez con el pulpo de Benito Roggio.

Construir poder desde las y los trabajadores y el Pueblo para empujar a los gobiernos nacionales a diseñar políticas de recuperación de nuestros recursos energéticos y naturales. Apoyar las distintas iniciativas tendientes a ese fin, incluyendo la campaña en Argentina para recoger un millón de firmas para la recuperación del petróleo. Potestad soberana de las naciones sobre el subsuelo. Por una integración energética latinoamericana a partir de empresas estatales en beneficio de los pueblos para avanzar en la independencia económica y política.

Bregar por la democratización de la sociedad en su conjunto, por la libertad y democracia sindical, la incorporación de mecanismos de participación popular en la designación de los magistrados y por la democratización de las relaciones laborales en la justicia. Ratificamos una vez más nuestro objetivo de construir una Justicia para todas y todos, y no una Justicia para el mercado.

Defender el derecho a una educación pública, laica, gratuita y de calidad para todos los y las habitantes y en todos los niveles, que contemple la diversidad cultural y los saberes ancestrales de todos los pueblos. La educación permanente debe ser considerada como eje para la formación de ciudadanos críticos, participativos en una lógica emancipadora. Reapropiarnos del conocimiento y de su producción, de la investigación científica y tecnoló-

gica, revirtiendo el proceso dependiente de transnacionalización de los mismos.

Impulsar la estrategia de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y de los Tratados Comerciales de los Pueblos (TCP), ya en marcha por los acuerdos entre Venezuela, Cuba y Bolivia.

Trabajar por la unidad de nuestros pueblos, que lejos de generar climas belicosos tien-

den a unirnos, siguiendo el camino de la segunda independencia que hemos recogido de Artigas, San Martín, Simón Bolívar y el Che.

Asumir como propios las declaraciones, propuestas y acciones reflejadas en los documentos finales del conjunto de los foros, encuentros, talleres y asambleas que formaron parte de esta Cumbre de los Pueblos.

Con estos compromisos nos convocamos a continuar fortaleciendo nuestras luchas de resistencia y la construcción popular de alternativas desde y para los Pueblos, en un nuevo encuentro en la Cumbre Social por la Integración en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en ocasión de la reunión de los Presidentes de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

“En Córdoba se rompieron todos los relojes de los tiempos del neoliberalismo.”



Víctor De Gennaro, secretario general de la CTA.

Ésta fue la contundente frase con la que Víctor De Gennaro, Secretario General de la CTA, calificó al encuentro de las organizaciones sociales y presidentes del MERCOSUR en Córdoba y la sostuvo en el hecho de que “la unidad de los pueblos está avanzando y marcando que hay un nuevo tiempo que es muy difícil de detener”.

“No importa el nombre, sea MERCOSUR o Comunidad Económica de Naciones o ALBA, en realidad lo que está planteándose es la estrategia de la unificación no

sólo de los gobiernos sino de los pueblos, porque nadie se salva solo y avanzar para enfrentar la política, hoy cuestionada, que era la del ALCA”, aseguró De Gennaro, quien también sostuvo que “a pesar de los matices y las diferencias que cada uno tiene, lo que sucedió en Córdoba rompió todos los relojes de los tiempos del neoliberalismo. Y la unidad de los pueblos está avanzando y marcando que hay un nuevo tiempo que es muy difícil de detener”.

Luego de estas declaraciones, los jefes de estado de los países integrantes del MERCOSUR,

recibieron a la comisión de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), en el marco de la XXX Cumbre de Jefes de Estado de la región. Allí estuvieron representantes de las Centrales Sindicales de la región. Fueron dirigentes de la CTA y la CGT de nuestro país; de la CUT, la CGT y Força Sindical de Brasil; de la CUT de Paraguay y del PIT-CNT de Uruguay, los que presentaron el documento redactado durante un encuentro realizado en el marco de la Cumbre de los Pueblos.

Articulación de políticas e Integración plena.

La siguiente es la Declaración final de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur elaborada en el marco de la Cumbre de los Pueblos.

En primer lugar saludamos la incorporación de la República Bolivariana de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR e invitamos a las organizaciones sociales, económicas y políticas venezolanas a que participen activamente del proceso y se sumen a nosotros en la defensa de un MERCOSUR democrático, social y productivo.

Consideramos muy positiva la realización del Encuentro de la Sociedad Civil por un MERCOSUR Productivo y Social, en el ámbito de la Cumbre de Presidentes. Una iniciativa que amplía los espacios de intercambio entre los distintos actores sociales y políticos que participan de las distintas áreas e instancias del MERCOSUR.

Al mismo tiempo, frente a recientes acontecimientos, tenemos que manifestar nuestras profundas preocupaciones con la debilidad institucional del MERCOSUR para solucionar controversias binacionales. Hay urgencia en una reforma de la estructura institucional del MERCOSUR que permita la existencia de organismos capaces de resolver controversias comerciales, sociales y políticas.

La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur – CCSCS – entiende que mientras no se avance hacia una integración plena, seguirá prevaleciendo la lógica del “libre comercio” que favorece el intercambio comercial entre las grandes empresas, pero no se traduce en más empleos y mayor inclusión social. El MERCOSUR ha avanzado en la agenda de la integración de cadenas productivas o cadenas de valor de grandes empresas que operan en la región, en especial transnacionales, pero ha relegado aquellas cadenas productivas compuestas por las pequeñas y medianas empresas, que son las mayores generadoras de empleo en el MERCOSUR.

Los gobiernos del MERCOSUR deben poner en marcha las metas y objetivos políticos que vienen afirmando en sus recientes declaraciones y documentos firmados por los Presidentes, principalmente medidas que promuevan la complementa-



“Sí a la integración y soberanía de los pueblos” fue la consigna que presidió la Cumbre de los Pueblos de Sudamérica, celebrada en Córdoba.

riedad de las economías de los países miembros y la conjunción de sus políticas agrícolas e industriales.

Resulta imprescindible además que el MERCOSUR preserve y mantenga la unidad en las negociaciones económicas y comerciales externas, sean de ámbito subregional, continental o multilateral. Defendemos que en la OMC el MERCOSUR actúe unido y establezca como condiciones la eliminación de los subsidios agrícolas, las garantías de trato y de plazos diferenciados y no acepte las presiones de los países centrales por una mayor apertura de servicios y bienes industriales a cambio de alguna mejora en el tema agrícola.

El funcionamiento del MERCOSUR está escindido del proyecto de integración que pretendemos, porque no contempla la necesaria articulación entre las diferentes políticas que deberían ser tenidas en cuenta para orientar nuestras economías hacia el desarrollo productivo y social. Creemos que la Cumbre de Presidentes es un escenario propicio para avanzar en esa dirección y garantizar la implementación de políticas macroeconómicas y productivas que permitan generar el desarrollo económico genuino y sostenible, la reducción de las asimetrías entre los Estados miembros.

En ese sentido, la CCSCS reitera las proposiciones que ya presentó en otras oportunidades, en las cuestiones de políticas productivas, generación de empleo decente y trabajo digno y de reforma institucional.

1. Políticas de Complementación Productiva

Es necesario implementar una política de complementación de las cadenas productivas que tenga mecanismos y fondos de financiamiento, que promueva políticas de exportación común y que facilite la incorporación de las medianas y pequeñas empresas, en los flujos de comercio. De lo contrario, los desequilibrios y asimetrías comerciales y productivas, seguirán generando conflictos sectoriales, retrasando y distorsionando la construcción de integración.

La profundización de la integración de los pueblos del MERCOSUR debe realizarse a través de la ejecución de un paradigma económico-social que priorice la generación de empleo, las condiciones dignas de vida, de trabajo y equidad de género para todos los ciudadanos y ciudadanas de la región y la distribución más justa de la renta.

La puesta en marcha de mecanismos regionales de articulación de las cadenas productivas solidifica las bases del MERCOSUR no sólo por la vía de reforzar los lazos de cooperación ínter empresaria sino también al promover la cooperación inter-estatal en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas regionales.

La CCSCS expresa la urgente necesidad de dar operatividad con el objeto de avanzar hacia la complementariedad productiva, en particular:

Instar al Subgrupo de Industria a promover los debates y

negociaciones con los sectores empresariales y sindicales de los programas de complementación productiva y su efectiva ejecución por parte de los órganos decisivos. Las políticas sectoriales son un componente esencial para la construcción de un plan regional de desarrollo sostenible y complementación productiva. Deben ser objetivos prioritarios las acciones destinadas a la competitividad sistémica de los sectores tanto a escala nacional como del bloque regional, la elaboración de planes intersectoriales de industria, comercio, infraestructura y finanzas y regímenes especiales para el fortalecimiento de microempresas y PyMES.

2. La Generación de empleo decente y trabajo digno como eje del desarrollo.

Tal como actualmente lo ha definido el GANEmpleo, una Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo se debe desarrollar a partir de dos bases conceptuales: 1) la articulación de políticas macro, meso y microeconómicas con las laborales, sociales y educativas, con el objetivo de generar condiciones de creación de empresas y de empleo digno, y 2) el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo digno y empleo de calidad, a través de cinco pilares fundamentales (empleo, protección social, derechos del trabajo, equidad de género y diálogo social).

Para la implementación de la Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo consideramos imprescindible dotar de recursos humanos y finan-

ciarios el Observatorio del Mercado de Trabajo - OMT, para que tenga efectivas condiciones de funcionamiento para poder desarrollar las investigaciones, recolección, análisis y difusión de información sobre el mercado de trabajo en el MERCOSUR, así como el asesoramiento a los países en la formulación de planes, la identificación de indicadores nacionales de monitoreo, el desarrollo de mecanismos de seguimiento.

Consideramos que garantizar las condiciones de funcionamiento del OMT será una demostración del compromiso de nuestros gobiernos con la concretización de las medidas propuestas por la Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo.

3. Reforma Institucional.

Reiteramos la necesidad de una mayor transparencia en los órganos decisivos del MERCOSUR, y de una reforma integral de nuestro bloque para avanzar a una verdadera integración política. En dicho marco reclamamos: la creación de una Comisión de Desarrollo Productivo y de una Comisión de Desarrollo Social, para que las mismas articulen los debates y medidas aprobadas por los distintos espacios de negociación institucional afines con las mismas.

4. Comunidad Sudamericana de Naciones.

Finalmente queremos apoyar los importantes pasos que se han dado para el avance de la conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones - CSN, que se fortalece con las decisiones de construir el gasoducto y la constitución de una comisión política para definir estructura de la CSN y sus próximos pasos.

Pero tal como lo hemos defendido siempre en el MERCOSUR, estamos seguros que el proyecto de construir una asociación de las naciones de la América del Sur tiene que definirse por la democracia y transparencia y contemplar la presencia y participación activa de la sociedad. Queremos ser parte activa de ese proceso y estaremos presentes en Santa Cruz de la Sierra y esperamos que en las decisiones se contemple la adopción de políticas que promuevan la integración productiva y social del continente.

RECURSOS ENERGÉTICOS: UN PROBLEMA DE TODOS

En el marco de la Cumbre de los Pueblos Sudamericanos, que se llevó a cabo el 19 y 20 de julio en Córdoba, la delegación de Luz y Fuerza Mar del Plata participó activamente del Foro Energético que se desarrolló en esa ciudad en ocasión de la Cumbre de los Presidentes del MERCOSUR.

Bajo el lema "Sí a la integración y soberanía de los pueblos", una vez más, trabajadores, organizaciones sociales y activistas de distintas ramas de la energía y la producción continuaron afirmando estrategias tendientes a supe-



rar las políticas neoliberales, en cuyo espíritu reside la necesidad de consolidar la construcción latinoamericana de los pueblos, basada en la solidaridad y la soberanía; la recuperación de los recursos energéticos estratégicos de la Argentina, y el desarrollo de la política por la recuperación del agua en la provincia de Córdoba.

Allí, el Secretario General del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata y la Federación de Trabajado-

res de la Energía de la República Argentina (FeTERA-CTA), José Rigane, y el Secretario de Organización de FeTERA-CTA, Gabriel Martínez, junto con el trabajador de la Planta Industrial de Agua Pesada de Neuquén Fernando Lisse y el representante de la Central Intersindical Gallega Fermín Paz Lamigueiro, intervinieron en la disertación y elaboración de conclusiones que fueron leídas en la Asamblea de los Pueblos.

En la redacción de la declaración final a la que arribaron se impuso la reafirmación de los cuatro objetivos políticos establecidos en el Primer Foro Latinoamericano de Trabajadoras y Trabajadores de la Energía de América Latina y del Caribe, de Caracas, y en el segundo de México, que son:

- **Avanzar** hacia una organización superior de los trabajadores de la energía de América Latina y El Caribe;
- **Construir** un amplio frente social para enfrentar las políticas neoliberales;
- **Conformar** el Instituto de Investigación y Estudios Energéticos de las Trabajadoras y Trabajadores de América Latina y el Caribe (IEETACC);
- **Construir** una Coordinadora de Sindicatos de Energía de América Latina y del Caribe para efectivizar la Confederación en el Tercer Foro.

MÁS COMPROMISO PARA EL FORTALECIMIENTO REGIONAL

También se decidió seguir impulsando la concreción del intercambio de Recursos Humanos y transferencia de tecnología a través de becas de perfeccionamiento en todas las áreas de

energía, entre los países latinoamericanos y del Caribe, impulsando el debate y la participación de los trabajadores, en el desarrollo de esta política. En tanto, se acordó apoyar ampliamente las iniciativas legales y judiciales emprendidas y por emprenderse que traten de demostrar las ilegalidades del proceso privatizador de los recursos energéticos nacionales. Así mismo, se afirmó el compromiso a construir poder desde los trabajadores y el pueblo, para empujar al gobierno nacional a diseñar políticas de recuperación de nuestros recursos energéticos y naturales y apoyar la **campaña por el millón de firmas** por la recuperación del petróleo y del gas, entre otros puntos.

Por otro lado, se declaró impulsar los proyectos de finalización de Atucha II, reapertura de la mina de uranio de Sierra Pintada en San Rafael (Mendoza) y oponerse a la creación y aplicación de legislación para la explotación privada del uranio; reafirmar el apoyo de las organizaciones participantes al desarrollo de las energías limpias y renovables, y fortalecer la construcción de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina, FeTERA - CTA y su articulación con las organizaciones territoriales.

Fidel Castro, presente en la Cumbre de los Presidentes del MERCOSUR.

Con Venezuela como miembro pleno y Cuba como huésped de honor, se desarrolló en Córdoba la Cumbre de los Presidentes del MERCOSUR. Junto a su par Hugo Chávez, Fidel brindó una renovada muestra de militancia antiimperialista.

Tal como se esperaba, en la que resultó su cuarta visita a la Argentina y con casi 80 años, el mandatario cubano, Fidel Castro, acaparó la atención en el encuentro de presidentes. Una nueva configuración del MERCOSUR se erigía ante los ojos de Latinoamérica que observa expectante cómo las alianzas entre países comienzan a forjar potencias resistentes a la hegemonía estadounidense.

En esta oportunidad, la bien-



venida del presidente Chávez y Venezuela como quinto país miembro generó el nacimiento de un nuevo eje político en un bloque comercial marcado hasta ayer por el puente Buenos Aires-Brasilia. La bendición de Fidel, fue dada.

"¿Quién hubiera dicho que estaríamos aquí, hoy, los dos y

felices?" preguntó Fidel, recordando nefastos períodos de sometimiento al modelo neoliberal en que hubiera sido improbable trazar acuerdos como el de Complementación Económica entre Mercosur y Cuba que se firmó en el cónclave de mandatarios del Mercosur.

Subidos al escenario cordo-

bés, con la inscripción en rojo de "La integración es nuestra bandera contra el imperialismo" de fondo, ambos líderes izquierdistas se elogiaron mutuamente, subrayaron los logros de sus administraciones y juraron defenderse ante una eventual agresión del gobierno estadounidense, al que calificaron de "asesino".

"Los gringos deberían estar preparando un plan para la época del post-imperio porque en este siglo se acaba el imperio", dijo Chávez ante más de 15 mil personas que, absortas, bajo el cielo estrellado, ansiaban la llegada de las pausas en las que pudieran expresar su admiración por el mandatario cubano en reiteradas oportunidades.

"El imperialismo no dura más de 50 años. Y la batalla no será con las armas, sino con las ideas", exhortó el líder cubano al tiempo que pidió una reforma educativa "en toda Latinoamérica" para erradicar el analfabetismo. "Hay que creerlo para lograrlo", afirmó en un discurso que

se extendió casi tres horas.

"Lo que no debemos admitir es decir que en quince años sólo quedarán 15 millones de analfabetos. No debe haber una sola persona que no pueda trabajar ni estudiar. Mi país, bloqueado desde hace 40 años, tiene el más bajo nivel de desempleo del hemisferio", subrayó.

Sin embargo, 40 años después de la revolución que lo puso al frente del gobierno, Castro ejerció la autocrítica al admitir que ningún sistema puede abolir las desigualdades: "ni nosotros, con más de 40 años de Revolución, podemos decir que la cubana es una sociedad completamente igualitaria. No hay dos países iguales, ni por lo tanto dos revoluciones iguales".

Argentina recibió a Fidel Castro en mayo de 1959, a pocos meses del triunfo de la Revolución Cubana. San Carlos de Bariloche, escenario de la Cumbre Iberoamericana en octubre de 1995, también lo tuvo por huésped. Más recientemente, en mayo del 2003, Castro vino a Buenos Aires a la toma de posesión del actual mandatario, Néstor Kirchner, oportunidad en que brindó un discurso tan extenso como inolvidable.

UN RECORRIDO POR NUESTRAS DELEGACIONES

En un cronograma de viajes por nuestras delegaciones - convocando a los compañeros jubilados- en el que participaron activamente las autoridades de nuestro Centro de Jubilados, charlamos sobre distintas inquietudes de los com-

pañeros de la mal llamada "clase pasiva". Decimos esto sin temor a equivocarnos porque muchos de estos "viejitos" tienen una participación y dinamismo que supera con creces a compañeros "activos" a quienes doblan en edad.

Si alguien lo pusiera en duda, ahí

lo tienen a Don Pedro Malavento, que con sus 84 años (sobre el lomo) tiene una importante participación en la vida social de nuestro gremio y hasta nos acompaña en algún viaje.

Los principales temas que se abordaron en las distintas reu-

nes fueron el reclamo del 82 % móvil, el cobro del beneficio Luz y Gas, las diversas problemáticas respecto a la Obra Social, entre otros. Pero también hubo tiempo para recordar antiguas jornadas de lucha y anécdotas risueñas que, mate mediante, alargaron las jornadas y "aliviaron la

carga".

Es importante recalcar que estas reuniones se pudieron realizar con la inestimable colaboración de los compañeros delegados y compañeros militantes de las distintas delegaciones, a los cuales le estamos muy agradecidos.



Maipú /
Dolores /
Guido-Labardén.



Pinamar /
Villa Gesell.



Nicanor
Otamendi.

Gestión Previsional

NUEVOS JUBILADOS LUCIFUERCISTAS

En el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, un importante número de compañeros afiliados fue beneficiado con la tramitación de jubilaciones y pensiones durante el último período. Aquí publicamos la lista:

Ya cobran el beneficio de Jubilación Ordinaria:

Malena, Enrique Mauro,

(Balcarce)
Carbajo, Roberto Aurelio, (Mar del Plata)
Pertusi, María Gracia, (Mar del Plata)
Osore, José Anibal, (Maipú)
Fazzini, Ángel Gabriel, (San Bernardo)
Poveda, Oscar, (Mar del Plata)
Filipetti, Mario, (Mar del Plata)
Cruz, Alicia Graciela, (Mar del

Plata)

El beneficio se encuentra en tramitación:

Galinelli, Oscar (San Clemente)
Pérez Bosta, Darío Rubén (Villa Gesell)
Caro, Florencio Francisco (Balcarce)
Fourtic, Carlos Alberto (Balcarce)
Lozupone, Daniel Roberto (Mar

del Plata)

Bugatti, Mario Pedro (Mar del Plata)

Reciben pensiones:

Presa, María Adela Boide de, (San Clemente del Tuyú)
Cavo, Beatriz Alcira Pazos de, (Santa Teresita)
Vallejos, Rosa Noemí Maggiorini de, (Mar del Plata)
Carames, Francisca Cano de,

(Mar del Plata)

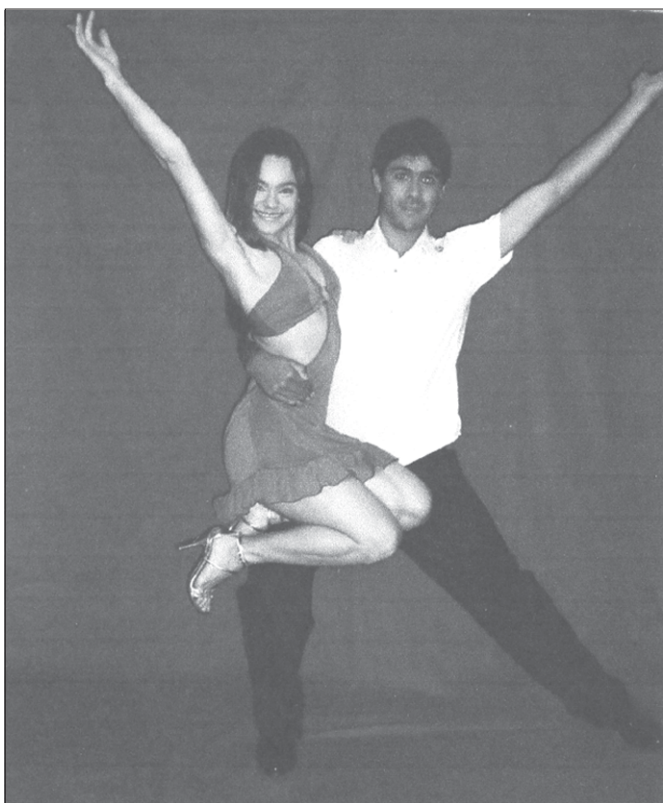
De Lavallo, Teresa Sonia Adamkovic de, (Mar del Plata)

Recibieron reconocimiento de servicios:

Díaz, Estela Rosa (Mar del Plata)
Rigane, Omar Rubén (Mar del Plata).

EMPLEANDO EL TIEMPO CREATIVA Y RECREATIVAMENTE

Continuando con una política de renovación y atentos a las expectativas de compañeros y vecinos que se acercan a nuestro Centro Cultural y Deportivo, en 25 de Mayo y Olazábal (pegado al Sindicato), anunciamos el inicio de las actividades para todo público incorporadas recientemente:

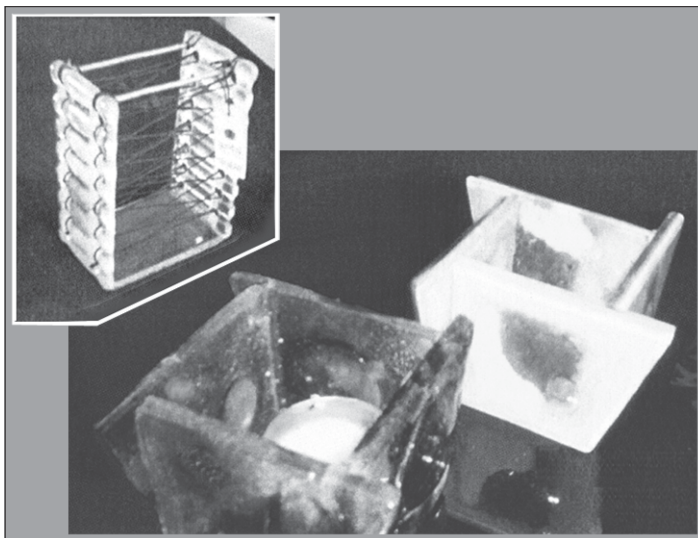


Clases de baile.

Para los cultores y fanáticos de la danza, el Centro Cultural y Deportivo ofrece este dinámico esparcimiento: clases de Salsa, Merengue, Cha Cha Chá, con todo el ritmo y la diversión de la música caribeña para todo el que quiera disfrutar de esta práctica que imparte el profesor Rubén Del Mármol.

Quienes deseen participar deberán concurrir al Centro Cultural o comunicarse al 472-2001/02 (int. 225).

Clases de Vitrofundición.



Bajo la dirección de la profesora Ana Dueñas, los jueves a las 18, los interesados podrán ingresar al fascinante mundo del arte y la decoración en vidrio, con servicio de horneado incluido. Termo-moldeado, escultura, bijou, principios de diseño y construcción de moldes, forman parte de la programación del tentador curso. Para informes, dirigirse al Centro Cultural o comunicarse al 472-2001/02 (int. 225).

Pastelería y panificación.

El maestro pastelero Roberto Andrade, que realiza la actividad en nuestro medio, nos acercó la información con las últimas actividades a realizar en agosto. El "Curso acelerado para pequeños pasteleros" incluye en su temario la realización de masa seca de molde, Pasta Frola, postre mil hojas con hojaldre francés, alfajores de chocolate y maicena y medias lunas dulces.

En tanto, en el Seminario de Confitería fina y Chocolatería helada, que tendrá una duración de dos días, los interesados aprenderán a preparar postre helado primavera de las cuatro estaciones; postre helado forastero, y Petit tour con crema de pomelo al champagne, bizcocho de soletillas y mousse de cítricos.

Para informes, acercarse al Centro Cultural o comunicarse al 472-2001/02 (int. 225) o dirigir consultas a info@ilper.com.ar.

Rumbo a la concreción del natatorio

Gracias al aporte solidario que, por descuento de horas de paro, realizaron los compañeros que trabajan en EDEA S.A., ¡el proyecto de la construcción de un nuevo natatorio en el Campo Recreativo, ubicado en el predio de Laguna de los Padres está en marcha! Para ello, los compañeros que decidan realizar un aporte solidario para tal fin, lo podrán realizar en la cuenta corriente abierta especialmente:

BANCO CREDICOOP – SUCURSAL 089 – CUENTA CORRIENTE 21511/1

En el caso de las localidades en las que no exista sucursal de ese banco, podrán efectuar su colaboración a través de su delegado. En cualquiera de los casos, por cuestiones de contralor administrativo, se solicita que los trabajadores que realicen el aporte acerquen el comprobante de la transacción a la Secretaría de Organización del Sindicato o enviarlo por fax al (0223) 474-4592.



ENSEÑA PATRIA

La compañera María del Carmen Ángelo, Sub Secretaria de Previsión Social y Actas, hizo entrega de una Bandera Nacional a las autoridades de nuestro Centro de Jubilados, la que llegó en relevo de la que sufriera el deterioro propio del paso del tiempo. Llenos de fervor patriótico aparecen en la fotografía los compañeros Policarpo Cañete, Néstor Flores, Carlos Gullón, Carlos Medina y Ernesto Basualdo, escoltando a una emocionada María del Carmen.



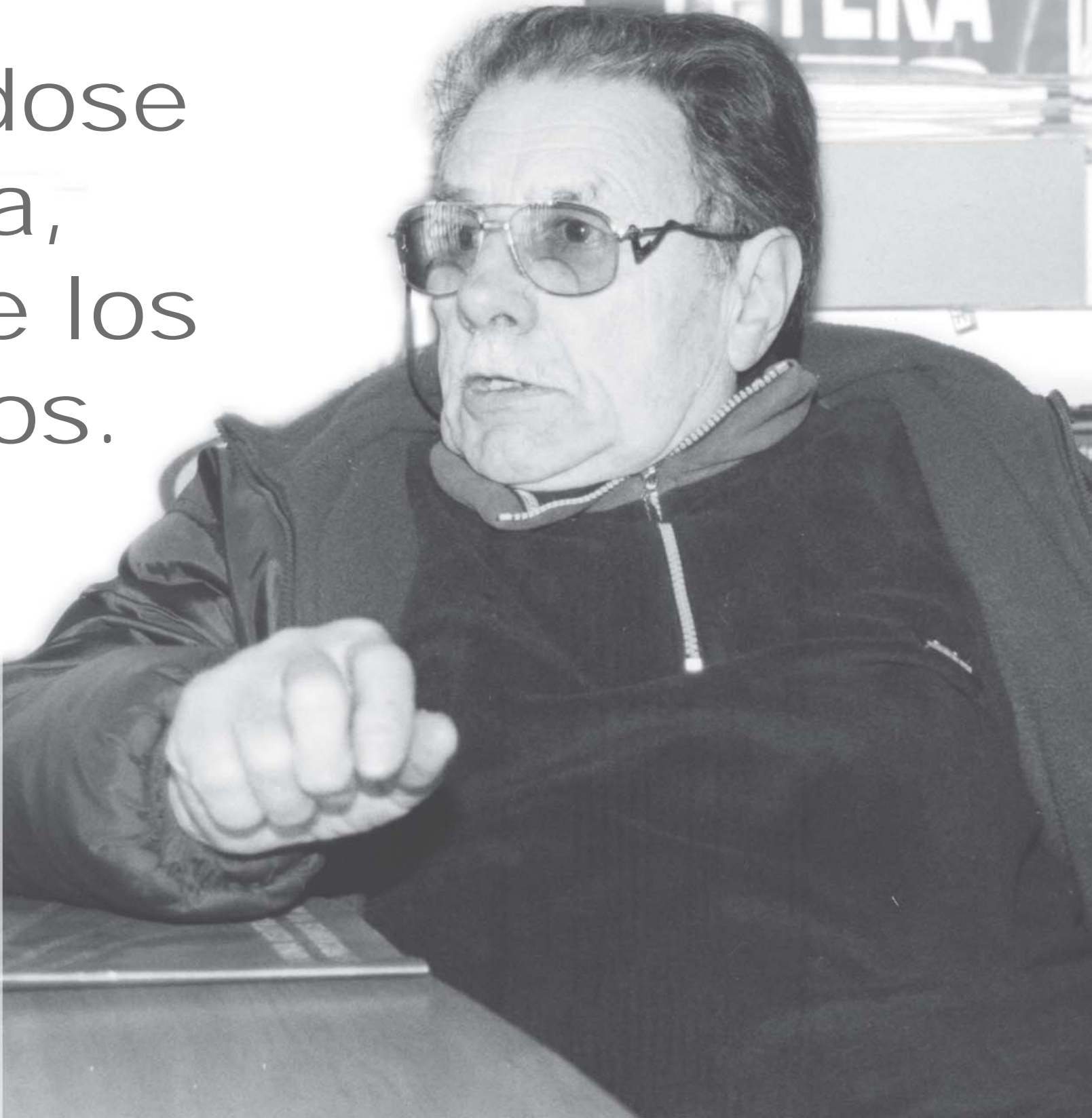
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

Varios trabajos se realizaron en el Centro de Jubilados Luz y Fuerza, para mantener las instalaciones acorde a las necesidades del sector, en un programa de actividades que se viene llevando a cabo bajo la atenta mirada de las autoridades del referido Centro. En esta etapa se reemplazaron vidrios rotos y se repararon cañerías y llaves en el sector de baños, que se encontraban deterioradas por los años de uso.

Provisión

Dándose maña, entre los fierros.

Tomás ingresó a la Compañía Eléctrica del Sur Argentino el 7 de junio de 1955. Recuerda la fecha porque sólo una semana después se producía un intento de Golpe de Estado al presidente Perón, que tuvo en nuestra ciudad sus repercusiones al igual que en el resto del país. Y en su caso, lo detuvieron junto con algunos compañeros cuando iba rumbo a su trabajo, y fue justamente su trabajo lo que le permitió continuar su camino. “Cuando vieron que éramos trabajadores de la central, y que íbamos a trabajar, nos dejaron seguir”. El camino recorrido durante más de 50 años, volvió en parte al presente en esta charla.



“Cuando empecé tenía recién 19 años, salí de la Escuela Técnica en diciembre y en junio siguiente ya entré en la empresa. Necesitaba trabajar y estaban pidiendo gente, y me hicieron los exámenes y quedé. Y me afilié al sindicato a los 4 o 5 días de haber entrado, cuando el gremio estaba en Moreno casi 14 de Julio. En ese momento yo tenía el número 888. Antes de un re empadronamiento que hubo.”

“Estuve un año y algo más en la limpieza de las piezas de los motores diesel, me tocaba sacarles los carbones, las válvulas. Ese fue mi primer trabajo.”

La empresa les guardaba el lugar a los trabajadores cuando les tocaba cumplir con el servicio militar, ese fue el caso de Tomás García, quien recuerda que hasta cobraba un porcen-

taje de su salario.

A la vuelta se desempeñó como asistente técnico. “De esos primeros tiempos recuerdo que la relación con los jefes era bastante buena. Tolerable, diría”. Y que la forma de trabajo era muy diferente de la actual, era muy artesanal, había que darse mucha maña. “Las herramientas eran muy rudimentarias. Muchas veces, había que adaptar piezas, armar algunas partes que se rompían y para las que no se iban a conseguir repuestos. Entonces nos la pasábamos en el torno, dando forma a otras piezas, adaptando, armando cosas para que los motores no salieran de funcionamiento.”

La evolución del trabajo.

La tarea, de a poco, se fue modificando, las máquinas fueron evolucionando, se moderni-

zaron. “Tuvimos que ver cómo la cantidad de trabajadores decaía. Cómo a partir del '77 y '78 empezó a faltar mano de obra, escaseaba la gente, algunos se iban, eran perseguidos.”

Por esos años pasó a la sala de máquinas de la generadora Pueyrredón, antes que la empresa pasara a ser Agua y Energía. Ahí la tarea empezaba a cambiar, había otros equipos, algo más de tecnología, pero las mañas nunca dejaron de ser bienvenidas. “Ahí conocí la primera máquina de vapor que se usó en Mar del Plata.”

“Una de las cosas que recuerdo de esa época era que nosotros éramos responsables de la alimentación del tranvía, en ese tiempo había un tranvía que tenía el recorrido desde la terminal, hasta la estación Norte, y pasaba por el Casino, por el centro. Se alimentaba con

corriente continua, y todo eso lo teníamos a cargo nosotros.”

“Trabajé en ese lugar hasta que empezaron a realizar las tareas de cierre de Pueyrredón. Y de ahí pasé a la Central 9 de Julio. Y estuve en la parte administrativa. Un tiempo, porque estaba claro que eso no era lo mío, yo quería estar entre los fierros. Por eso volví como ayudante técnico. Y eso que tenía muchas responsabilidades en la entrada y salida de materiales, en controles técnicos y mecánicos, pedido de materiales, pero adentro de la oficina, de administración. Me gustaba más estar trabajando”, dice García, para quien estar cerca de los fierros era el verdadero trabajo.

Estando ya en la 9 de Julio, le tocaron varios viajes. Este es otro elemento trascendente, la empresa era nacional, se valoraba el conocimiento y la expe-



riencia de los trabajadores, y entre sus responsabilidades estaba el acompañar maquinarias, repararlas en cualquier lugar del país, trasladar y desmantelar equipamiento. "Estuve en Mendoza, porque tuvieron muchos problemas con la falta de agua en ese lugar, y llevamos estos equipos de entrada en servicio rápida, cargamos las máquinas en varios vagones, desarmadas, y las llevamos hasta Godoy Cruz, hasta Cruz de Piedra. También desarmamos dos turbinas en Berisso y otras en la Tablada."

En el gremio.

En ese entonces, y la mayoría del tiempo, Tomás colaboraba con la organización como un compañero más, como un afiliado más. "Después participé en la reforma del Estatuto, y en el momento del Convenio 36/75, en eso trabajamos mucho todos. Ahí yo ingresé en la comisión de Seguridad e Higiene. Otra participación importante fue como autoridad en varias elecciones, dentro de la Junta Electoral."

Ya como jubilado, su participación se fue acentuando. Se acercó más al Centro de Jubilados del sindicato, participó de las fiestas y las reuniones, "eso

si, a la central no la pisé más".

Tomás recordó el momento de la salida del Sindicato: "la federación nos hizo varias, ellos siempre manejaron el discurso de defender la empresa nacional. Nos llevaban a todos con ese discurso. Con ese discurso nos llevaron a una huelga histórica, la de los 13 días, en medio de la cual algunos se vendieron, otros nos traicionaron". Éste es otro momento fuerte de la charla. Al referirse a quienes participaron de la traición, automáticamente intenta usar el término de compañeros, pero se arrepiente: "algunos comp... no, compañeros no, algunas de esas personas, que no pueden ser compañeros, nos traicionaron. Les dieron una resolución para rejerarquizarlos. Y nosotros

no toleramos eso. Ni que nos abandonaran en plena lucha ni la traición, por eso se produjo la salida. Les dijimos en medio de un congreso que lo que habían hecho era una traición, y por eso nos expulsan. Les impusieron el miedo a algunos compañeros, a perder el trabajo, a perder la obra social, y los obligaron a seguirlos, y a serles funcionales a sus intereses. Eso me da bronca, que esas personas hayan traicionado sus principios, y lo que defendimos siempre."

La nevada del '91

Estas charlas nunca pueden eludir el momento de recordar anécdotas. Y en un recuerdo

especial está la nevada que cubrió la ciudad, un 1 de agosto, hace unos 15 años. "Tuvimos que trabajar igual, pero la imagen que tenía la central con toda esa nieve cubriéndolo todo, era hermosa. Era nuestro lugar de trabajo, el de todos los días, pero con algo especial, único. Además, fue el último año en que trabajé allí."

El compañerismo

"Al principio éramos más que compañeros de trabajo, había como una verdadera amistad. Íbamos para todos lados juntos, y nos ayudábamos mucho. Luego, con el paso del tiempo, pasó en los lugares de trabajo lo mismo que en todos lados, esa relación se empezó a relajar, quedaron las amistades y vínculos más fuertes, pero con todos siempre compañeros. Ahora recordamos mucho de estos momentos cuando nos encontramos en el Centro de Jubilados."

Dimos por cerrada la charla con Tomás, pero con el grabador encendido, y le preguntamos si había alguna cosa que nos hubiera quedado sin preguntar, sin decir: "no, nada. Sólo que estaría bueno que los más jóvenes supieran y tuvieran en cuenta que algún día van a ser ellos también jubilados, que lo tengan presente, y que pongan un poquito su mirada ahí". Y con esa frase, Tomás dejó claro que sus mañas no se quedaron en el torno.



Primero de la derecha, el compañero Tomás García siempre presente en todas las manifestaciones gremiales y sociales del gremio.

Campaña: Un millón de firmas por PETRÓLEO Y GAS ¡¡NACIONALIZACIÓN, YA!!

El 14 de julio en Buenos Aires, en un acto público realizado frente a las oficinas de Repsol YPF en la Diagonal Norte, representantes y simpatizantes del MORENO y otras asociaciones declararon iniciada la campaña de junta de un millón de firmas por la nacionalización del petróleo y el gas argentinos, que culminará el próximo 13 de diciembre, Día del Petróleo Nacional, con la realización de marchas y actos en todo el país.

EL ORO NEGRO DEBE VOLVER A SER CELESTE Y BLANCO



Argentina es hoy el único país del mundo cuyos hidrocarburos están totalmente en manos extranjeras. Además, en nuestro país las multinacionales petroleras pagan los impuestos más bajos, que se calculan según sus propios informes, sin ningún control del Estado, y encima los evaden, como reconoció la AFIP.

La nacionalización del petróleo y el gas dispuesta por el gobierno de Bolivia, fruto de la lucha de años de ese pueblo hermano, fue un paso soberano y demuestra que se puede. Defendemos solidariamente esa medida, convencidos de que también aquí es preciso avanzar en la recuperación del petróleo y el gas, recursos estratégicos y no renovables.

Hay que parar cuanto antes ese saqueo vergonzoso. La renta petrolera debe estar al servicio de las necesidades de nuestro pueblo, y no de las multinacionales. Los aspectos salientes de la convocatoria del MORENO son:

- Nacionalización integral del petróleo, el gas y todos los recursos energéticos, y potestad soberana de la Nación sobre el subsuelo. La provincialización adoptada por la reforma constitucional de 1994 es el subterfugio a través del cual se canalizan los negociados.

- Reestatización de YPF y Gas del Estado, anulando esas privatizaciones sin indemnización. Por una empresa de hidrocarburos

estatal, integrada, monopólica y eficiente, bajo control democrático de sus trabajadores y consumidores, único camino para lograr una política genuinamente nacional y revertir la caída en la exploración y explotación.

- Derogación de los recientes convenios entre Enarsa y las petroleras para explorar y explotar áreas de la plataforma submarina, lo que es una gravísima abdicación de la



ACTO PÚBLICO
LANZAMIENTO CAMPAÑA EN MAR DEL PLATA
Habla Pino Solanas

24 de Agosto , 17,30 hs.
25 de Mayo 4115.

soberanía. Defensa de la riqueza petrolera potencial del mar que rodea a nuestras Malvinas.

- Contra la prórroga de contratos, y anulación de la licitación de áreas convocada por varias provincias, que siguen desguazando nuestro subsuelo.

- Suspensión inmediata de la exportación de gas y petróleo. Es agravante e injusto que el país sufra cortes y escasez de energía, mientras las multinacionales siguen exportando con pleno aval oficial.

- Basta de legalizar el saqueo. Anulación de las normas que le permiten a las petroleras sacar del país el 70% de las divisas por exportaciones. No al proyecto de ley del gobierno que pretende extender a las empresas petroleras los beneficios impositivos prebendarios ya otorgados a las mineras.

- No al engaño de una seudo-nacionalización vía la participación accionaria privada o estatal en Repsol YPF, como ahora intenta el gobierno en Aerolíneas. Como decía el Gral. Mosconi, "la organización fiscal y la privada no pueden coexistir porque representan intereses antagónicos".

- Investigación de todos los negociados petroleros y gasíferos, cuyo origen está ligado a la implantación de la deuda externa ilegítima y fraudulenta. Por el fin de la impunidad y la correspondiente penalización de esos dolos. Que la Justicia Federal dé mayor impulso a la causa 8.658/99 presentada por ex trabajadores de YPF, donde se investiga la venta dolosa de acciones de YPF a manos de Repsol.

- Por una integración energética latinoamericana a partir de empresas estatales, en beneficio de los pueblos y para avanzar en la independencia económica y política del imperialismo.

- No a la represión y las persecuciones contra los trabajadores petroleros y sus luchas. Libertad a los presos de Las Heras e inmediato retiro de la Gendarmería de esa localidad.